

La angustiosa existencia de los matrimonios jóvenes, sin dinero, sorprendidos por la cesantía.

## Y ¿AHORA QUE?

La más grandiosa novela de la moderna literatura alemana

Margaret Sullivan abrirá la gran temporada 1935 en el

Hans Fallada **RIALTO**

# La Cámara rechazó la acusación radical contra el Ministro del Interior por 76 votos contra 56

### EL SR. VICUÑA FUENTES SE ABSTUVO. — EL MINISTRO DEL INTERIOR REFUTO DISCURSOS DE LOS SEÑORES SOTOMAYOR Y ORTEGA. — LOS DIPUTADOS QUE VOTARON POR LA AFIRMATIVA Y POR LA NEGATIVA. — EL SEÑOR FERRADA AL FUNDAR SU VOTO PROFIRIO EXPRESIONES DESDOROSAS PARA S. E. — COMO NO LAS RETIRARA FUE OBLIGADO A SALIR DE LA SALA. — REINCORPORADO DIO EXPLICACIONES. — EL DEBATE DURANTE LAS SESIONES DE AYER

**SESION MATINAL.** — Sesión a la Cámara de Diputados bajo la presidencia del señor Gustavo Rivera. — Asistieron sesenta señores diputados y el Ministro del Interior.

**ORDEN DEL DIA.** — Se prosiguió el debate relacionado con la acusación radical al Ministro del Interior.

El señor ORTEGA. — Reanudó su discurso iniciado ayer tratando primeramente de colocar al Ministro del Interior en situación resignada en relación con el proceso del avión rojo, en Concepción.

El señor VICUÑA FUENTES, lo interrumpió diciendo que creía que no debía haberse traído esta cuestión al debate, pero que habiéndola traído el señor Ortega, debía declarar que ese proceso fue un monumento de ignominias y los señores Bravo y Salas Romo y el estuvieron siempre en perfecto acuerdo.

En consecuencia considera inoficioso pretender rebalar la personalidad de un hombre de energía de la entereza del señor Salas Romo. — (Aplausos).

El señor ORTEGA contestó en seguida la referencia que el Ministro del Interior hiciera en la sesión del Martes sobre su actuación política durante el Gobierno de Ibañez.

Dijo que un organismo superior de su partido, o sea, una

convención había absuelto a todos los parlamentarios que actuaron durante aquel Gobierno con la excepción de uno de manera que la apreciación del Ministro del Interior lo tiene sin cuidado.

Finalmente se ocupó de diversos capítulos de la acusación radical contra el Ministro del Interior y pidió a la Cámara que la aceptara.

**SESION DE LA TARDE.** — A las cuatro de la tarde sesionó nuevamente la Cámara de Diputados bajo la presidencia del señor Gustavo Rivera y de los vices señores De la Jara y Nieto.

Asistieron 133 diputados y los Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, de Hacienda y de Defensa.

**ORDEN DEL DIA.** — Continuó el debate sobre la acusación contra el Ministro del Interior.

El señor VICUÑA FUENTES. — Expresó que si se le pugnara si creía que el Gobierno

había atropellado las libertades públicas en relación con el asunto de "La Opinión" y de la huelga ferroviaria, no vacilaría en afirmar que sí.

Agregó que si también se le preguntara si el actual Gobierno merecía las simpatías generales, contestaría también negativamente pues estimaba que el Gobierno no ha atendido debidamente el interés del pueblo mismo pero en el fondo de esta acusación no ve sino el deseo de trastorno; el afán de reemplazar al actual Gobierno por otro que sería pa voroso.

Como actores y caudillos de estos afanes dice que ve a un grupo de los conspiradores mismos que durante varios años mantuvieron a la República en el atropello, en la ignorancia, en la destrucción, en la vergüenza.

En consecuencia, y no pudiendo absorber al actual Gobierno ni queriendo tampoco favorecer a los viejos compañeros de Ibañez que luchan por reemplazar a los actuales hombres de Gobierno por otros verdaderamente criminales, dijo que optaría por abstenerse.

Había en seguida el señor Leoncio Toro, a nombre de los conservadores exponiendo las razones de orden moral y político que lo inducen a pronunciar contra la acusación al Ministro del Interior en el fondo de la cual no ven sino una

manobra política enaminada a producir intranquilidad pública.

A continuación hizo una larga disertación sobre el carácter jurídico de la acusación dentro de las disposiciones vigentes, dentro del bien entendido interés nacional al adoptar las medidas que se pusieron en práctica con motivo de la huelga ferroviaria. Señaló la gravedad que envuelve para el país una huelga de esta clase y recordó la forma enérgica en que el Ministerio Francés, presidido por M. Briand, supo afrontar una emergencia análoga hasta gobernarla por todos los medios a su alcance.

Recordó un pasaje del discurso que con ese motivo pronunció M. Briand en el parlamento francés en presencia de las críticas que le dirigaban los extremistas, discurso en el cual expresó que si no hubiera dispuesto de las leyes necesarias para reprimir esa huelga,

habría pasado por sobre las leyes.

A continuación impugnó también el punto de la acusación relacionado con el diario "La Opinión" considerándolo injustificado y terminó declarando que los diputados conservadores votarían contra la acusación.

**HABLA EL MINISTRO DEL INTERIOR**

El Ministro señor Salas Romo, se hizo cargo de las observaciones del señor Ortega.

El ministro del Interior se refirió primeramente a la declaración del señor Ortega de que la Convención Radical lo había absuelto junto con otros parlamentarios radicales, sobre su conducta durante el Gobierno de Ibañez.

Por su parte, dijo que no podía sino felicitar a la bondadosa resolución que tomó esa convención respecto de aquellos parlamentarios con excepción de uno, pero también poco debía dejar estimar que la consideración aducida en ese caso por el señor Ortega constituía un desgraciado argumento.

También el señor Ortega usó convenientemente referencias que cupo al ministro que habla en las incidencias del avión rojo tratarlo de colocar en situación poco airosa para cuyo objeto el señor Ortega echó mano a aceptar el proceso que siguió entonces el Auditor de Guerra, señor Agustín Vigorena quien observó una conducta a tono con el procedimiento del Gobierno de facto al cual servía.

(Pasa a la 4.ª Pág.)

**COMPRO Sacos Saleros FREIRE 331**

## NOMINA DE LOS DIPUTADOS QUE VOTARON POR LA AFIRMATIVA Y POR LA NEGATIVA

**Votaron por la afirmativa los señores:** Alonso Alvaraz, Anpuero, Armas, Becker, Benavente, Bustos, Cabezón, Cáceres, Casas-Lira, Casali Casanova, Castellano, Miguel Concha, Nemésio Concha, Duhalde, Durán, Elructa, Clemente Escobar, Andrés Escobar, Ferrada, Freemann, Pedro González, Gabriel González, Gutiérrez, Eleogoro Guzmán, Heñ, Lois, Manuel Madrid, Martínez, Mardones, Carlos Martínez, Merino, Meza, Moller, Raúl Morales, Pedro Morales, Müller, Olave, Ojalz, Ortega, Osorio, Parodi, Quintana, Juan Antonio Ríos, Silva Pinto,

Sotomayor, Isauro Torres, Urbino, Efraín Urrutia, Vallant, Urua Vega, Verdugo, Zapata y Zúñiga.

**Votaron por la negativa los siguientes diputados:** señores, Aburto, Acharán, Alcalde, Amunátegui, Aránguiz, Aréllano, Barros, Boisard, Boeh, Cañas Flores, Cárdenas, Carrasco, Celis, Carlos Clifuentes, Rafael Clifuentes, Coloma Correa Cruz, Chuen de la Jara, del Campo, del Cantto, Doll, Dussallant, Ebehsperger, Echaurien, Garrido, Elorza, Errázuriz, Estevez, Fuenzalida, Gajardo, Gardeweg, Guzmán García, Huenschullán, Huerta,

## El señor Carlos Vicuña Fuentes se abstuvo

Lira, Urrutia, Enrique Madrid, Manzano, Martínez Montt, Moore, Rafael Moreno, Muñoz Cornejo, Murillo, Nieto, Núñez, Olavarría, Opazo, Julio Pereira, Jorge Pereira, Jorge Pérez, Lindor Pérez, Pinochet, Joaquín Prieto, Jenaro Prieto, Retamales, Ríos Arias, Rivera, Rodríguez, Ríos Rosales, Sepúlveda, Lu's Silva, Subercaseaux, Terrazas, Toro, Rafael Torres, Arturo Torres, Molina, Urrejola, Mario Urrutia, Juan Valenzuela, Nestor Valenzuela, Varas, Walker, Irarrázabal y Zepeda.

Se abstuvo el señor Vicuña Fuentes.

## Se intentó asesinar al Rey árabe

**El atentado fracasó**

LONDRES, 15. — (UP). — La legación de Arabia anunció que a las ocho horas en la ciudad de Mecca se había tratado de asesinar al Rey Ibn Saud, pero que el atentado fracasó.

Tres asesinos armados de dagas trataron de ultimarlo al Rey y al príncipe heredero. — Los guardias reales mataron a los asesinos.

**Electrocución de tres sujetos en Trenton**

TRENTON, 15. — (UP). — Bruno R. Hauptmann verá esta noche desde su celda pasar a tres sujetos que serán electrocutados por haber asesinado a un hombre para robarle sus ahorros, cinco mil dólares. Durante su prisión estos gritaban a Hauptmann: "Matador de niños".

## Carnera ganó por K. O. anoche

**Venció a Ispelletiere en Nueva York**

NEW YORK, 15. — (UP). — Carnera continúa favorito en proporción de tres a uno.

NEW YORK, 15. — (UP). — Primo Carnera venció por K. O. T. a Ispelletiere al noveno round.

# Renunciaría el Ministro del Interior señor Salas Romo

"El Imparcial" expresa que se ha comentado en los círculos políticos que seguramente se producirá la renuncia del Ministro del Interior, señor Luis Salas Romo como resultado de ciertas actividades del Partido Liberal cuya directiva no habría encontrado en ese ministerio las consideraciones debidas por su cooperación al Gobierno.

Adoptaría esta determinación como resultado de ciertas gestiones del Partido Liberal. — En diversas ocasiones ha manifestado a S. E. el propósito de retirarse del Gabinete. — Entrevistado por los periodistas declaró que la noticia era muy prematura.

La entente liberal-conservadora-democrata vendría a acen anhelos de facilitar la acción de los propósitos del Partido Liberal.

Agrega que el señor Salas Romo en diversas ocasiones ha manifestado a S. E. sus deseos de renunciar con el objeto de atender su bufete profesional y con el patriótico del Gobierno, pues estimaría que su alejamiento podría determinar que diversos partidos prestaran su concurso a las ac

## Post inició su vuelo a la estratosfera

**Espera atravesar el continente en 7 horas**

BUBANK, 15. — (UP). — El avión de Wiley Post decolló a las seis y siete minutos dando comienzo a su vuelo a estratosfera. Manifestó que espera atravesar el continente en siete horas.

## Los ascensos de oficiales de reserva

**Se dictó un decreto**

El Ministro de Defensa Nacional, dictó un decreto por el cual fija las normas para los ascensos de los oficiales de reserva en los grados de mayor y de teniente coronel.

Para los oficiales que deseen ascender habrá un curso de 30 días en la Academia de Guerra. Las clases abarcarán los ramos de táctica y servicio en el Estado Mayor.

**Diez mil personas perdieron sus hogares**

MEMPHIS, (Tennessee), 15. — (U. P.). — Diez mil personas (en cinco Estados, han sido lanzadas de sus hogares por las inundaciones del Río Misisipi. Se sabe que se han ahogado tres y que siete mil casas más están amenazadas.

# Paraguay aceptaría fórmula Chileno-Argentina de paz

## Veinticuatro corredores clasificados para continuar la Gran Carrera Internacional desde Mendoza

El Comité del Chaco de la Liga de las Naciones aprobó el informe entregado por el Sub-Comité. — La fórmula propuesta trata de eliminar la principal objeción del Paraguay contra las recomendaciones. — Si este país acepta, los cuatro países limítrofes garantizarían su seguridad, como también la de Bolivia



Karstulovic que ganó el premio "Gobernador de Mendoza"

El chileno Murray abandonó la prueba en Villa Mercedes. — La largada de Mendoza se efectuará a las seis de la madrugada con dos minutos de intervalo. — Karstulovic ganó el premio del gobernador de Mendoza

MENDOZA, 15 (UP). — En el control del centro 245 han quedado fuera los coches N.º 26 y 37. Coches sin puntos 33, 17, 21, 47, 55, 11, 37, 31, 49, 9, 39 y 9.

MENDOZA, 15 (UP). — El corredor Karstulovic manifestó que a pesar del accidente que le hizo perder tres horas y diez minutos, vio que iba a llegar a Mendoza antes de la hora de reglamento, deteniéndose a los veinte kilómetros. A pasar de todo ganó el premio del Gobernador de Mendoza.

MENDOZA, 15 (UP). — Veinticuatro corredores se han clasificado para continuar la prueba internacional desde Mendoza.

MENDOZA, 15 (UP). — La lista definitiva de los clasificados comprende veintiséis coches, incluyendo a los sin puntos en contra y los con puntos en contra.

Se ha sabido que el chileno Murray abandonó la prueba en Villa Mercedes.

La largada de Mendoza se efectuará a las seis horas, con dos minutos de intervalo.

## CONTRA EL GORGOJO

El Consulado de Chile en amburgo, ha enviado un informe sobre la campaña nacional que se ha emprendido en Alemania contra la plaga del gorgojo en defensa de la agricultura.

Paraguay ha indicado que está dispuesto a aceptar en principio la fórmula chileno-argentina para el arreglo del conflicto del Chaco.

GINEBRA, 15 (UP). — La Sociedad de las Naciones publicó el informe preparado ayer por el sub-comité del Comité Consultivo del Chaco, el que declara que la conferencia de paz propuesta se llevara a efecto en Buenos Aires y que prevista las recomendaciones recientes de la Asamblea puede tratar la responsabilidad del estallido de la guerra.

El informe resume las declaraciones del 1.º de agosto, hechas por las naciones americanas en el sentido de no reconocer ningún territorio conquistado por medio de las armas, y convoca a la Asamblea para el 20 de mayo.

GINEBRA, 15 (UP). — El Comité del Chaco aprobó el informe entregado por el sub-comité.

GINEBRA, 15 (UP). — De fuente segura se sabe que los delegados latinoamericanos recibieron información de sus Gobiernos en el sentido de que Paraguay ha anunciado una actitud favorable frente a la propuesta argentina - chilena, por medio de la cual se ofrece a ese país garantías de seguridad.

En fuente autorizada se ha declarado que la fórmula chileno-argentina prevé la cesación de las amebas beligerantes de que no se atacarán uno al otro. Se ha informado que esta seguridad estaría garantizada por Chile y Argentina.

GINEBRA, 15 (UP). — La Comisión del Chaco convocó a sesión extraordinaria a la Asamblea de la Sociedad de las Naciones para el 20 de mayo, dando tiempo a Argentina, Chile, Brasil y Perú para que

(Pasa a la 4.ª página)

**LOTERIA DE CONCEPCION**  
HOY se efectuará el sorteo con un  
**Premio Mayor \$ 200.000.00**  
El acto de extracción de bolitas empezará a las 9 horas controlado por un notario y personas que lo deseen.  
BARROS DRAMA 1060 - CASILLA 370 - CONCEPCION — EL G'RENTE

**Sociedad Nacional de Agricultura**  
ASAMBLEA PROVINCIAL DE ÑUBLE  
El Consejo Provincial cita a reunión a todos los agricultores de la provincia para el sábado 16 del presente a las 2 de la tarde en los salones del Club de Ñuble para tratar exclusivamente del salario mínimo.

# RIALTO - Hoy

Tarde 6.45 - Noche 9.45  
Platea numerada 3.40  
Balcón 2.40 - Galería 1.00  
Sólo para mayores

Presenta la súper-producción de la PARAMOUNT que es una comedia interesantísima que satiriza a las mujeres que poseen un afán desmedido de embellecerse

## EL TEMPLO DE LAS HERMOSAS

(Kiss oped Make up) con los favoritos de la pantalla

Gary Grant - Helen Mack - Genovieve Tovin y 100 hermosas muchachas

Esta Tarde a las 2.45 P. M.  
Matinée Extraordinaria  
con rifa de juguetes  
Aventura Prohibida  
APTA  
por la Pandilla de Pibes  
DIBUJOS - COMICAS  
Platea \$ 1.20 - Balcón 0.80 - Galería 0.50



### Ultimo Día de actuación de la Cia. LUCHO CORDOBA en el CONCEPCION

HOY DOS FUNCIONES EXTRAORDINARIAS - DOS COLOSALES ESTRENOS

EN VERMOUTH A LAS 6.45

#### La Aventura Triste de un Hombre Alegre

Graciosa creación de Lucho Córdoba, lo más grandioso y cómico fin

NOCHE A LAS 22. — Estreno de la jocosisima comedia

#### El Difunto Era más Grande

Risa de principio a fin. — Platea \$ 5.50 — Vermouth Balcón \$ 3.00 — Noche Galería \$ 1.

MAÑANA  
Tres funciones. — En Matinée, por última vez el suceso teatral  
El Señor Cura y los Pobres

Prat Hoy y Noche 10.45 y 21.45

### \$ 2.40 DINERO SANGRIENTO

PLATEA - LUNETAS \$ 1.00 - GALERIA \$ 1.00 - PARA TODOS

DOBLE PROGRAMA GIGANTE DE INTENSA SENSACION DRAMATICA  
Por FRANCIS DEE y GEORGE BANCROFT

### Caballo Infernal

HOY - MATINEE A LAS 14.55 PARA TODOS. BELLA COMEDIA, RISA A GRITOS  
Con Toda la Boca  
PLATEA \$ 0.60 - GALERIA \$ 0.40 - Por JOE E. BROWN

## REMATE

DE MENAJE DE CASA POR CUENTA DEL CAPITAN SR. ARTURO BASSALETTI M., POR CAMBIO DE RESIDENCIA A CURICO HOY Y SABADO A LAS 14 HORAS EN 1437 - BARROS ARANA - 1437

**SALON.**— Regio piano de estudio Henry Hertz, 2 sillones y 5 sillas tapizadas, mesita centro, biombo moletón, centro alfombra, cuadros oleografías, pedestales, plantas aspidistras, helechos, begonias.  
**COMEDOR.**— Aparador con espejo, trinchés, id. vitrina cristales, mesa colita, mantel, platos hondos y bajos, tazas, taptas, cucharas, tenedores, cucharitas Dixon, cuchillos, pamera plique, filtro leoz, jardineras, plique, cuadros, pedestales y plantas finas, helechos, begonias, etc.  
**GALERIA.**— Mesita centro, juego muebles mimbre compuesto sofá, 4 sillones, 2 sillones tapiz cuero, preciosos cuadros historicos, cuadros oleografías, pedestales y plantas.  
**DORMITORIOS.**— 3 Roperos y peñineros con espejo biselado, comoda, espejo y mármol, mesa toilette con espejo biselado, sillones tapiz brocado, centros fierro con bronce, id. madera, sôpandas, cuadros oleografías, baño, tina zinc.  
**ESCRITORIO.**— Escritorio, estantes para libros, sofá y 4 sillas tapiz brocado, sillón giratorio, máquina escribir Underwood, prensa copiar, cuadros óleo.  
**COCINA.**— Cocina económica, balde, hacilita, ollas cocerolas.  
**PATIO.**— Fierro acanalado para techo de 6, 7 y 8 pies, fondo de fierro, jaula, cafetera, estanco de zinc, botellas vacias, baldosas, herramientas, bandeja plique.  
**COMEDOR.**— Servilletas te, azucarera, bandeja plique.  
Y VARIAS OTRAS ESPECIES A LA VISTA DEL PUBLICO DESDE LAS 9 DE LA MAÑANA EL DIA DEL REMATE.

TEOFILO HINOJOSA F.

Martillero Público y de Hacienda.

FREIRE 666 - CASILLA 1375 - FONO 1388 R.

### Compañía Fábrica de Paños de Concepción

Junta General Ordinaria  
De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el martes 19 de Marzo en curso, a las 18 horas, en la Oficina de la Compañía en Concepción, calle Hipólito Salas N.º 968.  
En esta asamblea el Directorio presentará la memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1934.  
Concepción, 4 de Marzo de 1935.

FEDERICO WOLF, Presidente  
Para estos efectos y para el dividendo que se acuerde repartir en dicha junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 9 hasta el 19 de marzo actual, inclusive.  
Concepción, 4 de marzo de 1935.  
REINALDO BASCOUR G., Director - Gerente.

CASA IGNACIO MARTINEZ & Cia. Ltda.

## Buen Remate

DEL MENAJE DE CASA DEL Sr. GUILLERMO LABARCA VASQUEZ, por cambio de residencia, HOY SABADO 16 del actu a las CATORCE treinta horas en calle 1241 : Barros Arana : 1241

**SALON.**— REGIO PIANO PARADO ALEMÁN "BECHTEL" CLAVIERO DE BROCE; juego de muebles tapizado en brocado seda estampada importado de sofá, dos sillones y cuadro, sillas y cenefas; centro alfombra; choapinos; escritorio; estante librero; cuadros; etc.  
**DORMITORIO.**— BUEN JUEGO DE MUEBLES ENCHAPADOS EN NOGAL de ropero con espejo biselado; comoda con mármol; peñador con mármol y espejo biselado; velador con mármol; marquesa con somier; diván y silla tapizada; cortina tul con cenefas; cuadros; etc.  
**COMEDOR.**— PRECIOSO JUEGO DE MUEBLES ESTILO INGLESES COLOR CLARO DE SEDA; VITRINA CON CRIS TALS; TRINCHE CON MARMOL REDONDA Y SEIS SILLAS TAPIZADAS; filtro inglés.  
**DORMITORIO.**— BUEN ROPERO CON DOS LUNAS BISELADAS Y MARQUETERIA; peñador con mármol y espejo biselado; dos veladores con mármol; dos cates fierro y bronce con sôpanda; biombo; sillas; etc.  
**GALERIA.**— Juego de muebles mimbre de sofá, 4 sillones y mesa; choapinos; lamas; tira de coco; etc.  
**DORMITORIO.**— BUEN JUEGO DE MUEBLES ENCHAPADO EN NOGAL DE ROPERO CON LUNA BISELADA, PEINADOR CON MARMOL, Y ESPEJO BISELADO, VELADOR CON MARMOL, MARQUESA CON SOMMIER; sillas; cuadros; cominas; etc.; etc.  
**BANO.**— RESERVADO.  
A LA VISTA EN LA MAÑANA DEL DIA DEL REMATE.

### Ignacio Martinez Ibieta

Martillero Público y de Hacienda.  
Rengo N.º 463 — TELEFONO N.º 215

ARRIENDASE CASA EN CALLE BANDERA 1321. Tratar: Anibal Pinto 1160. —3262

COMPRA - VENTA

ZUNCHO DE FARDO 1 1/4 PULGADA y filtro 6 mangas compramos. Concha y Cia. Maipú 1397. —3376

COMPRO PIE DE MAQUINA COSER Valdivia 193. Talcahuano. —3405

REPUESTOS CAMION FORD A., vendo. Heras 462. —3450

CARROCERIA PARA CAMION, muy firme, regalo en \$ 150. Heras 462. —3454

CARROCERIA GONDOLA EN PERFECTO estado, con capacidad para 21 pasajeros sentados, regalo en \$ 350. Heras 462. —3458

VENDO TRES BALANZAS MOSTRANDO, una Howe, un juego resortes cartellilla, un par resortes cafetera, una vórgina. Maipú 2141. —3450

MADERAS DE PINO, SIGO REALIZANDO a precios convenientes. Cochrane 735. —3343

POR AUSENTARME A SANTIAGO vendo buen menaje de casa y cocina económica importada. Tratar: Colo Colo 687. —3419

VINAGRE TINTO PARA ESCABECHES, vendo. Heras 1701. —3419

COMPRO MAQUINA SUMADORA nueva, usada, Casilla 442, Chillán. —3417

COMPRO MAQUINA COSER DE PIE Valdivia 193. Talcahuano. —3405

MOTOCICLETA DKV 300 EN PERFECTO estado vendo de ocasion. M. L. Sotomayor 132. Casilla 52, Tomé. —3358

JUDICIALES

REMATE. — POR DECRETO DE FECHA 4 del actual del señor Juez del Primer Juzgado de Letras de Concepción en ejecución de señores Gibbs y Co. con don Félix Martín y otros, se ha señalado la audiencia del 22 del presente a las 15.30 horas para proceder al remate de la propiedad ubicada en la manzana N.º 45 del plano de la Población de la ciudad de Lautaro y que designa: Norte, Oriente, Sur y Poniente con calles públicas; inscrita a favor del señor Martín a fojas 173 vta.

JUZGADO DE LETRAS DE MAYOR Cuantía de la Comuna de Florida. — Efecto. — Por este segundo edicto cito y emplazo al reo excoercido Luis Romero Ramirez, que estaba domiciliado en el fundo Talento de esta comuna, para que en el término de quince días contados desde hoy, se presente a este Juzgado, o se entregue preso en la Cárcel de esta ciudad a hacer valer sus derechos en el proceso que se le sigue por hurto a Fernando Barrionuevo Ramirez, roloado con el N.º 347, bajo apercibimiento de proceder en su rebeldía a lo que hubiere lugar. Así está ordenado por el decreto de este Juzgado de fecha cinco del actual. Florida, seis de marzo de mil novecientos treinta y cinco. — Julio León G., Juez letrado; J. Luis Canales Rojas, secretario. —3177

HA PROBADO Ud. TODO? No pierda la 161. USE EL FAMOSO UNGUENTO MONTE SANTO

contra excemas, sarna, ompeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas, ulcéricas, heridas, afecciones del cutis, etc.

Base: Lassar, en las Boticas. 0.40 — 2

BOTICAS DE TURNO San Pedro, Caupeolán 602. Londres, Las Heras 1500.

MATRONAS DE TURNO Alda de Cifuentes, Maipú 1956.

JUZGADO DE TURNO El Primerero.

REGISTRO CIVIL Pasaje Lamollette.

MEDICO DE TURNO El de la Asistencia Publica

OFICINA DE YACUNA y DESINFECTORIO PUBLICO Lincoyán frente al Parque.

## REMATE

De excludos del Cuerpo de Carabiners por orden de la Comandancia General de Concepción, el Miércoles 20 a las 14 horas, en:

321 - H. SALAS 321 - (4.a Comisaría) H A Y -

200 blusas kaky, 195 blusas loneta, 184 capotes kaky, 68 impermeables con capucha, 233 pantalones borlón montar, 30 pantalones kaky montar, 96 pares polainas, 956 pares zapatos, 40 pares zapatos impermeables, 7 bolsas roperas, 32 frazadas de lana, 22 fundas colchones, 8 fundas almohadas, 67 mantas de castilla, 74 mantas impermeables con capucha, 11 arcones, 15 cabezadas con ahogadero, 5 cadenas de barbada, 2 cascos de silla, 53 cinchas cordel, 122 escobillas de raices, 130 escobillas de crin, 22 frazadas para caballos, 78 rasquetas, 18 riendas largas, 26 riendas cortas, 9 sobre cinchas y muchos otros artículos a la vista del publico el día del remate.

Teófilo Hinojosa F.  
Martillero Público y de Hacienda.  
FREIRE 666 CASILLA 1375 - FONO 1388 R.

## COLEGIALES



Encontrarán todo lo que necesitan a precios de liquidación

### SE NECESITAN

NECESITO DOS EMPLEADAS, UNA sepa cocinar. Tratar: Barros Arana 656. —3469

NISA PARA CANTINA Y LAVANDERA, puertas adentro. Rengo 647. —3458

JOVEN BUENOS ANTECEDENTES, ofrece para cualquier ocupación. Dirigirse: E. V. San Jorge 120. —3450

COCINERA COMPETENTE NECESITA familia extranjera. Caupeolán 819. —3423

BUENA COCINERA, PARA SANTIAGO, necesito. Tratar: Rengo 855. —3451

NISO PARA LOS MANDADOS con buenas recomendaciones necesitare. A. Pinto 553. —3457

NINA QUE SEPA BIEN LA MODA se necesita. Paicavi 636. —3461

TEJEDORAS COMPETENTES NECESITO, sueldo \$ 5.— diarios, presentarse. Maipú 768. —3483

NECESITO PELUQUERO. MAIPU 1383. —3462

SE NECESITA EMPLEADA ENTENDIDA algo la cocina. Cochrane 432. —3467

COCINERA SE NECESITA, SUeldo \$ 55.— mensuales. B. Arana 1740. —3483

SE NECESITA UNA EMPLEADA PARA la cocina. Caupeolán 49. —3464

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO y buenas recomendaciones se necesita en Lincoyán 595. —3465

### SE NECESITAN

COCINERA SE NECESITA, COMPETENTE, Salas 657. —3409

NECESITO OPERARIAS COMPETENTES en modas. Cochrane 711. —3474

SE NECESITA NISA PARA ATENDER estudio y niñera, buenos sueldos San Martín 651. —3374

NISO PARA MANDADO, EDAD 14 a 16 años se necesita. Victor Lamas 1240. —3473

BUENA EMPLEADA SE NECESITA en Ongolmo 588. —3422

### VARIOS

DE OCASION COMPRO MONTURA chilena. Ofertas: O'Higgins 1454. —3293

### PROPIEDADES

\$ 17.000 VENDO, ONGOLMO INMEDIATO Victor Lamas casa sólida bien tendida. Oficina: Lincoyán 718. —3450

FRENTE 30 METROS, MANUEL RO driguez esquina, propiedad a piezas, regalo \$ 5.000. Casa quinta. Cruz 1637 y 7.000. Oficina Lincoyán 718. —3410

\$ 3.000 OCASION VENDO CASITA Población del Rio. Tratar: Perez Rosales 290. —3110

### ARRIENDOS OFRECIDOS

BODEGA GRANDE, PISO CONCRETO central, arriendo barato. Heras 462. —3462

SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA sola. Tratar: Freire 207. —3460

### REMATE EN LAS AGENCIAS

HOY SABADO 16 DE MARZO EN COLEMU 11 horas: LA COLEMU: 1248/1587 y 027268. Mata N.º 915. LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DEL PUBLICO DOS HORAS ANTES DEL REMATE. PAGO AL CONTADO. EL INSPECTOR —3430

### Avisos Económicos Clasificados

#### ZURCIDOS, VIRADURAS Y ROPA USADA

PARA COMPRAR Y VENDER SUS ROPAS Y CALZADO USADO Prefiera siempre la antigua y acreditada tienda. Teléfono 332. Maipú 758. —2789

#### ZAPATERIAS—SUELERIAS

SUELERIA LAS TRES PASCALAS MAIPU 620 — CONCEPCION — CASILLA 284. Depósito de octubre. Ventas por mayor y menor. Pedidos de provincias despacho rapido. —2788

CASIMIRAS IMPORTADOS Y ALPACONES POR CORTES. VENDE LA Sociedad El Tigre. Colo Colo 475. —2787

#### SECCION VARIOS

VENDO DOS RADIOS ELECTROLAS DE OCASION Y UN CROSLY a 7 válvulas en 600 pesos, garantido. Barrios. La Casa Azul, Maipú 672. —3449

EN TODOS LOS RASOS HAY SIEMPRE UNA CASA QUE SE IMPONE en calidad, perfección y por sus precios más bajos. La Reparadora de Calzado en su exclusividad ocupa este lugar. Está en Freire esq. A. Pinto. —3450

ADMINISTRADOR DE FONDO SE OFRECE CON MUY BUENAS recomendaciones y con 4 1/2 años de práctica en Chile. Dirigirse a: H. Casilla 884. —Concepción. —3189

LA DIVISION DE EJERCITO. — RGTO. INF. N.º 6 CHACABUCO. — Sección H.A.— Se pone en conocimiento de los interesados de que próximamente se iniciarán las construcciones para la terminación del Pabellón Casino de Oficiales del Regimiento "Chacabuco". Base y antecedentes pueden solicitarse en la Comandancia de este Regimiento. Las propuestas se abrirán el 28 del presente a las 15 horas. — COMANDANTE CHACABUCO. — NOTA: Para retirar los planos y antecedentes deberá depositarse en la Administración de Caja la suma de \$ 20.—, cantidad que se entregará una vez que sean devuelto los planos. —3406

# LA PATRIA

Concepción, 16 de marzo de 1935.

## EL RESULTADO DE LA ACUSACION RADICAL

El resultado de la votación de ayer en la Cámara de Diputados estaba previsto.

El rechazo de la acusación que formularon los radicales contra el Ministro del Interior, no ha podido extrañar.

Los propios mantenedores de la acusación sabían de antemano que no podían tener buen éxito, no solamente por la poca solidez de los cargos hechos contra el señor Salas Romo, y que se desprende de la propia acusación y de los discursos que la defendieron, sino que, también, por ir tras finalidades torcidas, y en divorcio absoluto con el interés nacional que exige armonía, entre todos los sectores de la opinión pública.

El país no mantuvo puesta su atención en este asunto en la misma forma que lo hace cuando se tratan materias de importancia nacional, y en las cuales se incluyen asuntos de interés vital para la República, el prestigio de sus instituciones o la equidad de sus leyes.

La opinión pública no se conmovió. No tuvo otro interés en el curso de la acusación que la de seguir el curso de los debates, no para sacar conclusiones de orden jurídico sobre las razones que abogan la acusación, sino para ver pobreza de argumentos, o ausencia absoluta de base para plantearla que tuvieron los defensores.

Nos parece que si un Partido como el Radical, que ha declarado definitivamente ser de "oposición", no transije— según lo afirma— con las actuales orientaciones del Gobierno, lógico es que abandone estas maniobras políticas de la naturaleza de la acusación que planteó en la Cámara y se coloque definitivamente en esa oposición. Pero oposición franca; que fiscalice con elevación y sinceridad los actos del Ejecutivo y procure, con el concurso de sus parlamentarios, resoluciones para muchos problemas de interés nacional.

Sin embargo, y pese al desinterés que el país puso en la acusación de los radicales, quedaron flotando en el ambiente público algunas deducciones que queremos subrayar de una manera especial: la ninguna probabilidad de buen éxito de estas maniobras encaminadas a producir trastornos y perturbaciones políticas, y la imposibilidad de conquistar adhesiones en la opinión pública por causas ajenas al interés nacional, el único que debe predominar.

El discurso del señor Ministro del Interior había tomado todos los hilos de la acusación y destruido todos los parapetos en que podía mantenerse la defensa de la acusación. Puede decirse que dejó a los defensores sin medio alguno para poder sostenerla; enumerando hechos del pasado y citando antecedentes llegó a la conclusión de que en esta incidencia política no había otra cosa que un afán de provocar desconciertos, y envolver al Gobierno en una atmósfera distinta a la que le ve la gran mayoría del país.

Y cuando los defensores expusieron sus argumentos en la Cámara de Diputados, se vio la poca madurez de éstos, y la esterilidad de los esfuerzos desplegados para ponerse a tono con el discurso del señor Salas Romo, y desviar los señalamientos históricos y políticos que este Ministro dió a sus palabras en dos sesiones de la Cámara.

Creemos que el Partido Radical, por sus mismas tradiciones y antecedentes en la marcha de la política nacional, debería, antes que ensayar estas escaramuzas extemporáneas y que a nada conducen, procurar el empleo de los esfuerzos y labor de sus parlamentarios en cosas útiles al país. Tenemos la certeza de que conquistarán mayores adhesiones en el sentir de la opinión pública haciendo obra constructiva, y no propiciando maniobras que se sabe muertas de antemano; muertas en la misma Cámara en que propician, y muertas en el interés colectivo.

¿Necesita Ud. un Auto? LLAME AL TELEFONO 250 SERVICIO PERMANENTE

¿Depurar la sangre? Tome **DEPUROL** 18. BASE: Bivod, merc. yod. potasio.

## Cadetes militares chilenos en un acto de solidaridad continental en Colombia

### Entrega de un pergamino. — Banquete ofrecido por el ministro de Guerra a los cadetes chilenos Sergio y Renato Mora

En el diario colombiano "El Espectador", que se edita en Bogotá, encontramos el siguiente artículo en que destaca un acto de solidaridad continental a que dió origen la presencia en esa capital, de los cadetes militares chilenos, señores Sergio y Renato Mora:

**LA SOLIDARIDAD CONTINENTAL** Constituyó un espléndido, significativo y oportuno homenaje a los cadetes chilenos Sergio y Renato Mora, el banquete dado anoche en su honor por el señor ministro de guerra.

El pergamino entregado por los dos jóvenes y gallardos emisarios de la Escuela Militar de Chile, expresa en frase bellamente sintética, mudamente expresiva, manifiestamente generosa, el sentir y el pensar que reserva el pueblo amigo para el nuestro, correspondido por nosotros en iguales y cariñosas proporciones de afecto: "La Escuela Militar de Chile envía un fraternal saludo a la Escuela Militar de Colombia, como testimonio de franco acercamiento y elevada solidaridad continental".

Pueden muy bien considerarse por los críticos acerbos, insinceros e inoportunos de todo sentimiento que no radique en el más áspero y elemental nacionalismo, como impracticable y absurdas utopías, las aspiraciones de cooperación de los pueblos que han venido cristalizándose en la Sociedad de las Naciones, en pactos antibélicos, y reduciendo el radio de observación, en un estabilizado espíritu de fraternidad ibero-americana. Pero lo cierto es que a medida que cruzan los días, se abre camino y despeja

el horizonte, un criterio más generoso de la relación internacional, que liga a los pueblos y los vincula en su esfuerzo, en su cultura y en los móviles de su corazón nacional.

La América latina ha adoptado esa política y cada uno de sus países la expresa, la ratifica y la secunda, limando asperezas y diferencias y obligando a una amable y comunicativa convivencia a todos los órganos del gigantesco organismo geográfico que se comunica por la sangre de una misma raza.

El cadete Sergio Mora, en su discurso en el homenaje de anoche, interpretó fielmente la amistad colombiana, en una frase que deseamos reproducir:

"Ningún motivo de mayor satisfacción, durante nuestra gira de vacaciones por la noble y hospitalaria tierra colombiana, se comparó a este momento, en que nos cobija la escuela hermana, unida desde su fundación a la nuestra, por una tradición que cubre los recuerdos heroicos de dos patrias que se buscan y se miran al través del continente para unificarse en sus luchas por el progreso y la grandeza de nuestra América".

Esta es la expresión: Nuestra América. Unidad continental con un mismo destino y una misma ambición. Territorio, vida y cultura comunicantes. La América uniforme en la defensa de su futuro curso histórico, de su economía y de su autenticidad civilizada. La América de todos nosotros, de cuya zozobra participan lo mismo las nuevas generaciones de Chile que los hombres nuevos de Colombia.

## Carta del señor Arzobispo de Morelia y delegado apostólico de Méjico al señor Obispo de Concepción

Mexican Priests and Sisters' Aid. (Cruzada para ayuda de los Sacerdotes y Religiosas de Méjico).

P. O. Box 151, Brownsville, Texas U. S. A.

Excelentísimo Señor Obispo de Sma. Concepción, Chile S. A.

Excelentísimo Señor: La triste pobreza de Belén tal es el estado actual de la Iglesia en Méjico.

"Heriré al pastor y se dispersarán las ovejas"; "divide y vencerás"; este es el lema impío de los destructores de la Iglesia en Méjico. A pesar de los muchos cientos de Sacerdotes y Monjas mártires de México, los que aún quedan entre ellos, siguen adelante...

Como en los días de los primeros cristianos, la Sagrada Hostia, es guardada en armarios y cómodas. "Dejad a nuestro Señor con nosotros"— escriben las Hermanas— y nosotros ni temeremos ni a sus cárceles, ni a sus bayonetas".

Miles de niños sacroscotes, están escondidos y sa'en cuando el deber les llama. Miles de Hermanas están enseñando la Religión como en las "escuelas cercadas" de la vieja Irlanda. "Debemos obedecer a Dios, antes que al César".

Seguiente el lema de Voltaire: "miente, miente que algo siempre queda" estos Voltaires modernos han calumniado al Clero. Un millón de comunas y ateos están trabajando para dominar e intimidar a católicos millones de católicos. Ellos saben muy bien que si pueden evitar la enseñanza de los niños la victoria será suya. El Clero Católico de otros países, está esperando con ansiedad el resultado de esta batalla entre la vida y la muerte.

Están rezando y ayudando financieramente, no para una sangrienta revolución, como se ha dicho, sino que para conservar la vida de estos Sacerdotes y Hermanas, por medio de sus generosos contribuciones.

¿Será usted también de este número, Ilustrísimo señor, El Señor que ve aun en las tinieblas no le dejará sin recompensa.

Cientos de Sacerdotes y Hermanas han sido expulsados a los Estados Unidos, amenazados con fusil y bayonetas. Han sido arrojados a nuestras costas sin un centavo, y sin un amigo. Su único sosten de vida de nosotros, y nosotros no tenemos más que lo que nos envía la caridad.

"Ilustrísimo Señor: al hacer el Via Crucis, muchas veces hemos dicho: ¡oh, si yo hubiera sido el Cireneo para ayudarlos a llevar la Cruz...! "No cree Ud. que esta es la oportunidad que Dios nos en vía?"

Sírvase dirigir toda la correspondencia como sigue: Mexican Priests' & Sisters' Aid, P. O. Box 151, Brownsville, Texas U. S. A. En nombre de nuestro Señor avanzado y nuestra Gloriosa Patrona la Virgen de Cuada lupe.

**LEOPOLDO RUIZ** Arzobispo de Morelia y Apóstol Delegado de Méjico. (Desterrado de Méjico.)

**NOTA: — LAS PERSONAS CARITATIVAS QUE DESEEN ENVIAR ALGUNA LIMOSNA A LA IGLESIA DE MEJICO, PUEDEN HACERLO POR MEDIO DE LA TESORERIA DEL OBISPADO.**

El Secretario Episcopalo

## La deuda pública estadounidense y la británica

**NEW YORK (SIPA).** — El éxito que ha tenido el gobierno de los Estados Unidos en la colocación de sus bonos indica que su crédito se mantiene firme y que probablemente la deuda nacional podría ser mayor todavía, sin que el aumento amenguase la fe de los que han invertido en ella sus dineros, según se desprende del análisis que de la deuda pública estadounidense

y la británica hace en el último número de "The Guaranty Survey" la Guaranty Trust Company of New York, la que prosigue así, en parte:

"Pero aún cuando es seguro que nuestra deuda pública no ha llegado todavía a su límite matemático, considerado éste desde el punto de vista de las cifras que representan nuestra población y la riqueza nacional, parece razonable la creencia de que está muy próxima ya esa deuda a su límite psicológico, es decir, que está acercándose a un punto en que nuevas adiciones de consideración podrían servir de desaliento a la iniciativa individual y, en consecuencia, producir el efecto contrario al que se busca, que no es otro que el de estimular el restablecimiento económico.

"Parece haber cierta diferencia fundamental entre la política fiscal de la Gran Bretaña y la de los Estados Unidos. Nuestro gobierno ha adoptado la teoría de que el cam-

no hacia el restablecimiento está en la hacienda pública, por lo que hay que abrir las puertas de ésta por medio de los gastos, que contribuyen a la capacidad adquisitiva de los consumidores. El Reino Unido, por otra parte, ha partido del principio de que la fe del mundo de los negocios inspiró un presupuesto equilibrado, trae consigo el ensanche de las actividades económicas, la reducción del número de personas desocupadas y el estímulo del comercio.

"En la situación económica de este país campea la duda, la incertidumbre. Nuestro presupuesto está más que desequilibrado, y durante el año que acaba de iniciarse no se hará esfuerzo alguno por equilibrarlo. Todo el mundo se pregunta ansiosamente si será imposible impedir que la enorme cantidad de títulos gubernamentales pendientes llegue a dar pie a la infracción de las empresas particulares, impedidas de salir adelante por la desconfianza derivada de la política financiera del gobierno, dar ocupación a los que hoy disfrutan de ella por la acción directa del gobierno cuando ésta no pueda ya seguir echando mano de los fondos públicos que actualmente gasta para tal objeto? ¿Podrá el gobierno hacer frente a los pagos de la deuda pública sin recurrir a la mayor depreciación de la moneda o aumentar las contribuciones al punto en que las empresas particulares no puedan ya levantar cabeza y la iniciativa individual se vea del todo desalentada? Tales son las preguntas que el porvenir tendrá que contestar.

"Si bien la deuda total del Reino Unido es algo menor que el total que actualmente se proyecta para la nuestra, en cambio es mucho mayor en proporción al número de habitantes. La diferencia que existe entre la situación financiera de ambas naciones es la siguiente: (a) El presupuesto de aquel reino está equilibrado, y todo indica que se tiene el propósito de mantenerlo así. (b) Nuestro presupuesto muestra un déficit considerable y nada ha dicho el gobierno que indique cuando llegará a equilibrarse. (c) El gobierno británico va haciendo frente a sus gastos con las entradas que recibe, en tanto que de nuestros egresos en el próximo año fiscal serán hechos a cuenta de las contribuciones que se impongan a las generaciones del futuro. (d) Las cargas resultantes de la deuda británica han ido en descenso. (e) Y por último, aun cuando no lo menos importante en modo alguno, se halla el hecho de que una gran parte, que va en aumento, de las obligaciones del gobierno de los Estados Unidos se encuentra en forma de títulos a corto plazo, en poder de los bancos; y está aún por averiguar quienes hayan de ser a la postre los tenedores, y qué papel, acaso involuntariamente, lleguen a desempeñar estos títulos en el porvenir económico de la Nación.

## Cocktail en honor de las señoritas María Fernández y Elsa Schwartz



Ayer a medio día se llevó a efecto en el Club Concepción, la manifestación que sus amigas ofrecían a las señoritas María Fernández Larenas y Elsa Schwartz Metzdorf, con motivo de sus próximos matrimonios. Asistieron a esta simpática manifestación, además de las festejadas, Flor Spoerer de Molina, María Cam

## MATRIMONIO SCHWARTZ METZDORFF-ARRETZ MARX



Señorita Elsa Schwartz Metzdorf cuyo matrimonio con el señor Luis Arretz Marx, será bendecido próximamente hoy a las 15.30 horas, en la casa de la novia.

A las 15.30 horas de hoy será bendecido privadamente en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Elsa Schwartz Metzdorf con el señor Luis Arretz Marx. Serán padrinos por parte de la novia don Oscar Schwartz Spoerer y señora Elsa Metzdorf de Schwartz y por parte del novio don Juan B. Arretz Dassance y señora Margarita Marx de Arretz. Testigos en la ceremonia religiosa

por parte de del Campo, Valentina Spoerer de Mejía, Laura Riosco de Mathieus, Marta Urrutia de Spoerer, Adelia del Rio de Vico, Sarais Martínez P., Tencha Urrutia P., Clara y Nena Campos M., Nena y Chela Godou B., Viola Schwartz M., Tatiana V. R., Raquel Coddou G., Berta y Eliana Riosco C., Marta Espiveida C., Clemencia Urrutia M., Eliana de la Barra V., Meché Larenas M., y Rosita Carrasco U. Excusaron su inasistencia, Chabe la Campos de Lagos, Mina García de Saldaña, María García de Larenas y Phibe Arretz M.

## MATRIMONIO FERNANDEZ LAENAS-CAMPOS MENCHACA

Mañana será bendecido en nuestra ciudad el matrimonio de la señorita María Fernández Larenas con don Emacio Campos Menchaca.

**MATRIMONIO CONCERTADO.** — Ha quedado concertado en el fondo "Santa Teresa" en Santa Fé, el matrimonio de la señorita Lucía Bunsler Eberhard con el señor Joaquín Díaz Villagra.

**FALLECIMIENTOS.** — En Santiago ha dejado de existir la respetable señora Teresa Baucher de Barros.

**OPERADOS.** — Hospicio operada en la Clínica del Hospital el señor Ricardo Fielho Mayer.

**VIAJEROS.** — La señora Luisa Urrejola de Matte.

**OPERADOS.** — En la Clínica de los Drs. Burslemster ha sido operado el señor Humberto Pastorini Ontano.

**VIAJEROS.** — A Santiago se han dirigido: — La señora Luisa Urrejola de Matte.

**OPERADOS.** — El señor Walter Koch. — Don Eduardo Avaria. — La señorita Rebeca Matte Urrejola.

**VIAJEROS.** — El general don Humberto Gordon Arriagada. — El capitán don Humberto Toro Bunes.

**OPERADOS.** — La señorita María Matte Urrejola.

**VIAJEROS.** — El señor T. Viñuela. — La señora Ruthman T. de Harndy.

**OPERADOS.** — El señor Isidoro Gálvez. — El señor Pedro Della Maggiora. — La señora Elena Winckler. — El señor Conrado Ditzel. — El señor Manuel González Robles y señora Enequina Ortaez de González.

**VIAJEROS.** — De Santiago han llegado: — El señor Mario Fuenzalida Infante.

**OPERADOS.** — El señor Eugenio Belmonte y señora Laura Lefoy de Belmonte. — Don Alberto Herrera Arrau.

**VIAJEROS.** — De las Termas de Chillán ha regresado don Marco A. Peña L. y señora Tránsito Larenas de Peña. — Del mismo punto la señorita Teresa Fuentes Larenas. — De Santa Clara don José Bunsler Carmona y señora. — A Temuco don Francisco del Gato S.

**OPERADOS.** — De Viña del Mar el señor Boris Schatzky. — El señor G. Bocklund y familia a Temuco. — Al sur el señor J. Cerañ y señora. — El señor F. Schroeder se ha dirigido a Tomé. — Del fundo "Rugamanqui" el señor Gustavo Fuentes Larenas. — Se ha dirigido a Loncoche el señor Plácido Cerda Rojas. — A Victoria la señora Concepción Henríquez de Saldaña, señora Deldamina V. de Bustamante y señorita Lyla Bustamante.

## MATRIMONIO



En la del pto. se efectuó en Talca la boda del matrimonio de la Srta. Olga Rojas Morales con el Sr. Luis Rojas Cordova.

Alqua Dentifrica Jusol. EL ÚNICO DESINFECTANTE QUE HACE INOFENSIVO EL BEBÉ

## STUDIE CONTABILIDAD Y COMERCIO en un establecimiento autorizado por el Supremo Gobierno

Si no cumple con este requisito, los certificados no tendrán valor para dar su examen ante el Registro Nacional de Contadores. El Instituto Comercial "Alfredo Torrealba", Moñeda 1351, Casilla 2873, de Santiago, le ofrece cursos personales o por correspondencia.

Las personas, ya sean jóvenes o señoritas, que estudien por correspondencia durante el presente año, tendrán clases especiales de Contabilidad Superior, durante el verano próximo, con el Director del Establecimiento, quien organizará el 2.º Curso en esta zona. Aproveche la estadía en esta del prof. Sr. Torrealba para matricularse en los cursos por correspondencia, empezando sus clases personalmente. El prof. Torrealba regresa a Santiago el 6 de abril. Diríjase hoy mismo a la Escuela Vocacional, ANIBAL PRÍZLA 757, de esta, o bien al Club Social de Tomé, o a Casilla 919, Concepción, indicando su domicilio u oficina.

MATACALLOS 18. Base: Ac. lact. colod. (M. R.)

VON RINTELEN fué CONDENADO a pr esidio PERPETUO por su PARTICIPACION en la revuelta AUSTRIACA que culminó con la muerte de DOLLFUSS

LA SENTENCIA LO DECLARA "COMPLICE LEJANO DE ALTA TRAIACION Y DE NATURALEZA PELIGROSA"

VIENA, 15.— Sr. Rintelen fué condenado a cadena perpetua bajo la acusación de haber aprobado y fomentado el plan de rebelión del mes de julio último y de haberse puesto a disposición de los rebeldes lo que constituye un delito de complicidad de carácter particularmente peligroso desde el punto de vista interior y exterior.

Los rebeldes proclamaron su nombre en el momento de la rebelión, en el que venía después del nombre del Cancellier Dollfuss; pero nada prueba su complicidad.

También considera grave el hecho de que Rintelen niegue conocer a Weidenhammer, cuyas relaciones con él fueron puestas ante la Corte y no puestas en duda por las declaraciones hechas por Weidenhammer y Rintelen, el doméstico italiano empleado en la Legación austriaca en Roma.

Paraguay. (De la 1.a página) hasta esa fecha arrojó el conflicto del Chaco mediante sus esfuerzos.

ASUNCION, 15 (UP).— En los círculos oficiales no quieren confirmar las informaciones de Ginebra en el sentido de que el Paraguay está dispuesto a aceptar en principio la fórmula chileno-argentina de paz del Chaco.

TERMAS de TALCAHUANO Las mejores Aguas Termales, y las más concurridas de todo el país.

WILKINS EN EL PERU LIMA, 15.— (UP).— Arribó el explorador Wilkins, reanudará su viaje en avión mañana.

La acusación concluyó diciendo que la complicidad del acusado con los dirigentes del movimiento sedicioso es un hecho irrefutable.

El acusado deseaba simplemente la reconciliación de Austria con Alemania.

El señor Ferrada se incorporó nuevamente a la sala por vía de explicación expresó que había leído aquella día sólo con el objeto de hacer meditar a los diputados.

GRAZ, 15.— Madama Rintelen al ser informada de la sentencia dictada contra su esposo, juntó sus manos con fuerza y dijo: "¿Qué vamos a hacer?" Agregó que la familia no tenía un centavo, en vista de que sus propiedades habían sido confiscadas después del golpe de Estado de julio.

La HABANA, 15.— (UP).— El Gobierno ha decretado que se pague una gratificación de campaña extraordinaria al Ejército y la Armada en el presente estado de emergencia.

TERMAS DE TALCAHUANO CAMPANA CONTRA CONTRABANDISTAS EN EE. UU. NUEVA YORK, 15.— (UP).— El número de los detenidos por los agentes federales en la campaña iniciada contra los contrabandistas y vendedores de estufetas falsas y falsificadas llega a mil seiscientos diecinueve.

LOS EFECTIVOS MILITARES DE ALEMANIA Y FRANCIA PARIS, 15.— (UP).— El Presidente de la Comisión del Ejército en la Cámara, al hablar a nombre del Gobierno en la sesión de la Cámara, dijo que Alemania tenía en la actualidad cerca de mil quinientos aviones de combate y que ahora estaba importando materias primas que necesitaba con fines bélicos.

Abraham Romero G. ABOGADO San Martín 144. Teléfono 144. Casilla 216.

Dr. Domingo Puga M. Medicina interna, Rayos X, Neuromotax. — San Martín 885. Consultas de 14 a 18 horas.

ELIAS MORALES J. Practicante. Atiende de 13 a 16 horas y de 19 a 21 horas. O'Higgins 1008.

DEL HOSPICIO MEDICINA INTERNA (Dr. Godden), martes, jueves y sábado de 10 a 11.

COMERCIALES CIERRE: Bancos: Central O 1.145; Chile T 240 12; Español Chile O 133; Nacional O 17.

COMERCIALES CIERRE: Bancos: Central O 1.145; Chile T 240 12; Español Chile O 133; Nacional O 17.

NOTAS BREVES —Se nombró director interino de estudios de la Escuela de Caballería al capitán señor Enrique Bodecker.

Tomás Mora Pineda ABOGADO Casa habitación y estudio. Freire 832. Casilla 1042. — Teléfono 1091.

Dr. Carlos Concha Vera Enfermedades de señoras. Cirugía. Consultas: 14 a 17. — Barros Arana 940 — Teléfono 491.

CLINICAS Dr MARTIN DIRECTOR DEL SANATORIO ALEMÁN Consultas: de 14 a 17. Cataplican 321. Teléfono 677. Teléfono privado 888. Casilla 197.

CLINICA CONCEPCION BARRIOS ARANA 950 Teléfono 540 — Casilla 170

COMERCIALES CIERRE: Bancos: Central O 1.145; Chile T 240 12; Español Chile O 133; Nacional O 17.

COMERCIALES CIERRE: Bancos: Central O 1.145; Chile T 240 12; Español Chile O 133; Nacional O 17.

NOTAS BREVES —Se nombró director interino de estudios de la Escuela de Caballería al capitán señor Enrique Bodecker.

Dr. Celso Cambiasso LABORATORIO CLINICO Toda clase de exámenes, químicos, Microscópicos y Bacteriológicos. O'Higgins 892 — TEL. 524

Dr. Carlos Drago C. Médico — Cirujano Corazón, Pulmón, Hígado, Estómago Estudio: Rengo 293 — Teléfono 722 Casilla 483

CLINICA CONCEPCION BARRIOS ARANA 950 Teléfono 540 — Casilla 170

CLINICA CONCEPCION BARRIOS ARANA 950 Teléfono 540 — Casilla 170

COMERCIALES CIERRE: Bancos: Central O 1.145; Chile T 240 12; Español Chile O 133; Nacional O 17.

COMERCIALES CIERRE: Bancos: Central O 1.145; Chile T 240 12; Español Chile O 133; Nacional O 17.

NOTAS BREVES —Se nombró director interino de estudios de la Escuela de Caballería al capitán señor Enrique Bodecker.

Dr. Eduardo Viñals M. Medicina interna, Especialidad en corazón, pulmón, estómago y intestino. Teléfono 498 — O'Higgins 1256

Dr. Carlos Drago C. Médico — Cirujano Corazón, Pulmón, Hígado, Estómago Estudio: Rengo 293 — Teléfono 722 Casilla 483

CLINICA CONCEPCION BARRIOS ARANA 950 Teléfono 540 — Casilla 170

CLINICA CONCEPCION BARRIOS ARANA 950 Teléfono 540 — Casilla 170

COMERCIALES CIERRE: Bancos: Central O 1.145; Chile T 240 12; Español Chile O 133; Nacional O 17.

COMERCIALES CIERRE: Bancos: Central O 1.145; Chile T 240 12; Español Chile O 133; Nacional O 17.

NOTAS BREVES —Se nombró director interino de estudios de la Escuela de Caballería al capitán señor Enrique Bodecker.

Dr. Juan M. Medina Medicina interna de niños y adultos. O'Higgins 963 — Teléfono 211

Dr. Carlos Drago C. Médico — Cirujano Corazón, Pulmón, Hígado, Estómago Estudio: Rengo 293 — Teléfono 722 Casilla 483

CLINICA CONCEPCION BARRIOS ARANA 950 Teléfono 540 — Casilla 170

CLINICA CONCEPCION BARRIOS ARANA 950 Teléfono 540 — Casilla 170

COMERCIALES CIERRE: Bancos: Central O 1.145; Chile T 240 12; Español Chile O 133; Nacional O 17.

COMERCIALES CIERRE: Bancos: Central O 1.145; Chile T 240 12; Español Chile O 133; Nacional O 17.

NOTAS BREVES —Se nombró director interino de estudios de la Escuela de Caballería al capitán señor Enrique Bodecker.

Dr. A. Brieua Enfermedades de la piel y sífilis y ferias. Dermatología, Diatermia — Ultra violeta. San Martín 470 — Teléfono 517 B.

Dr. Carlos Drago C. Médico — Cirujano Corazón, Pulmón, Hígado, Estómago Estudio: Rengo 293 — Teléfono 722 Casilla 483

CLINICA CONCEPCION BARRIOS ARANA 950 Teléfono 540 — Casilla 170

CLINICA CONCEPCION BARRIOS ARANA 950 Teléfono 540 — Casilla 170

COMERCIALES CIERRE: Bancos: Central O 1.145; Chile T 240 12; Español Chile O 133; Nacional O 17.

COMERCIALES CIERRE: Bancos: Central O 1.145; Chile T 240 12; Español Chile O 133; Nacional O 17.

NOTAS BREVES —Se nombró director interino de estudios de la Escuela de Caballería al capitán señor Enrique Bodecker.

Dr. Jorge Grant B. Enfermedades de niños. Rayos X y Ultra Violeta. San Martín 664.

Dr. Carlos Drago C. Médico — Cirujano Corazón, Pulmón, Hígado, Estómago Estudio: Rengo 293 — Teléfono 722 Casilla 483

CLINICA CONCEPCION BARRIOS ARANA 950 Teléfono 540 — Casilla 170

CLINICA CONCEPCION BARRIOS ARANA 950 Teléfono 540 — Casilla 170

COMERCIALES CIERRE: Bancos: Central O 1.145; Chile T 240 12; Español Chile O 133; Nacional O 17.

COMERCIALES CIERRE: Bancos: Central O 1.145; Chile T 240 12; Español Chile O 133; Nacional O 17.

NOTAS BREVES —Se nombró director interino de estudios de la Escuela de Caballería al capitán señor Enrique Bodecker.

INVITACION Invitamos a Ud. a visitarnos en B. Arana 742, frente al antiguo local. Casa Mar Val

CONGRESO URUGUAYANO INAGURA SUS ACTIVIDADES ALMUERZO A LA MISION CHILENA EN INGLATERRA

COMERCIALES CIERRE: Bancos: Central O 1.145; Chile T 240 12; Español Chile O 133; Nacional O 17.

COMERCIALES CIERRE: Bancos: Central O 1.145; Chile T 240 12; Español Chile O 133; Nacional O 17.

COMERCIALES CIERRE: Bancos: Central O 1.145; Chile T 240 12; Español Chile O 133; Nacional O 17.

COMERCIALES CIERRE: Bancos: Central O 1.145; Chile T 240 12; Español Chile O 133; Nacional O 17.

COMERCIALES CIERRE: Bancos: Central O 1.145; Chile T 240 12; Español Chile O 133; Nacional O 17.

COMERCIALES CIERRE: Bancos: Central O 1.145; Chile T 240 12; Español Chile O 133; Nacional O 17.



# Pleno éxito habrían alcanzado las gestiones de pacificación del Chaco

## Se haría una campaña destinada a reafirmar el concepto de patriotismo

Se estimulará especialmente en las masas campesinas. El Director de Reclutamiento y Tiro, coronel señor Carvallo, ofició al comandante jefe del Ejército dándole a conocer el relajamiento de la educación patriótica especialmente en las clases populares.

Le propone un plan destinado a reafirmar el concepto de patriotismo particularmente entre las masas campesinas. Este programa se concertaría con las autoridades administrativas, municipales, educacionales y militares procurando además la cooperación de los grandes propietarios rurales.

Paraguay habría aceptado la mediación propuesta por Chile y Argentina. El éxito de las gestiones se debería principalmente a la labor del ministro de Relaciones, señor Miguel Cru Chaga

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Miguel Cru Chaga, secundado por funcionarios del Ministerio se impuso de las comunicaciones del señor Manuel Rivas Vicuña, sobre las reuniones del Comité del Chaco y se sobre el giro que ha tomado la cuestión. Asimismo contestó algunas consultas del señor Rivas.

El Ministro Paraguayo señor Ibarra conferenció con el Ministro señor Cru Chaga, sobre la misma cuestión. Las gestiones que las Canchellas de Chile y Argentinas han venido realizando ante Bolivia y Paraguay, por intermedio de sus delegados especiales, señores Félix Nieto y Luis Podestá en La Paz y en Asunción, respectivamente, habrían alcanzado pleno éxito.

Paraguay, habría aceptado la mediación propuesta por Chile y Argentina, sobre nuevas bases en forma que podrían suspenderse las hostilidades y comenzar inmediatamente las negociaciones de paz. Esta fórmula contraría ya con la aceptación de Bolivia.

## Conservadores, liberales y demócratas publicarán declaración en la prensa

Se reunieron esta noche los presidentes de los partidos Conservador, Liberal y Demócrata para acordar la declaración que se publicará respecto de la entente que se gestiona.

Darán a conocer la entente que se gestiona

libertad de acción para defender sus puntos de vista doctrinarios con las colectividades de afinidad doctrinaria, aun que los conservadores y liberales adoptasen posiciones opuestas.

## VARIAS PERSONAS DECLARARON EN EL PROCESO MOLINA LACKINGTON

Algunas dificultades en la investigación

El ministro sumariante del proceso Molina Lackington, tomó ayer declaración a varias personas, entre ellas a los tres alemanes que fueron los primeros en llegar al sitio del asesinato del señor Molina Lackington.

El ministro ha citado para mañana a varias personas.

## LA CAJA DE LA HABITACION SOLUCIONARA EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA POPULAR

La Junta de la Habitación, presidida por el ministro del Trabajo, aprobó el proyecto de creación de esta Caja

Laboriosas sesiones ha celebrado en los dos últimos días la Junta Central de la Habitación, con asistencia del ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani; del Director del Departamento de la Habitación, señor Juan Steinfurt, y de los Consejeros señores Eugenio Barros, Francisco Huneuse, Carlos Carvajal, Serafin Soto y Ernesto Hevia.

Entre otras materias de interés, la Junta se ha ocupado preferentemente del estudio de un proyecto de ley destinado a obtener la creación de la Caja de la Habitación.

El ministro señor Serani expresó en el seno de la Junta que el proyecto aprobado revestía la mayor trascendencia y que correspondía en sus finalidades sociales a uno de los más sentidos anhelos del Gobierno, pues ofrecía una solución integral al complejo problema de la habitación.

## REINSCRIPCION de aspirantes a COLONOS

Se está efectuando a raíz de la promulgación de la ley

La Caja de Colonización a raíz de la promulgación de la Ley de Colonización Agrícola ha empezado a realizar la reinscripción de los aspirantes a colonos e inscribir en los registros respectivos a aquellas personas que reúnan los requisitos respectivos desean acceder a los beneficios de esa ley.

El ministro ha citado para mañana a varias personas.

## La posible convocatoria del Congreso

Interrogado el Ministro del Interior sobre la posible convocatoria del Congreso a sesiones extraordinarias para tratar preferentemente el proyecto sobre los sueldos públicos, manifestó que nada se ha resuelto todavía, pero que posiblemente mañana o el lunes conferenciará con S. E. y los presidentes de las Cámaras para adoptar esta resolución.

El ministro ha citado para mañana a varias personas.

## La reforma del Imp. del 2 % a las ventas

Posiblemente en la próxima semana el Ministro de Hacienda, señor Ross, enviará al Congreso el proyecto sobre reforma del impuesto del 2 0/0 a las ventas.

El ministro ha citado para mañana a varias personas.

## Reanudación del pago de la deuda externa

El presidente de la Caja de Amortización señor Valentín Magallanes conferenció con el Ministro de Hacienda, señor Gustavo Ross encontrándose presente el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, señor Ríos Arias.

El ministro ha citado para mañana a varias personas.

## En accidente falleció don Próspero Gilbert

Ha fallecido en Temuco, a consecuencia de un accidente automovilístico el señor Próspero Gilbert, respetable miembro de la colonia francesa, propietario del Hotel Central de esa ciudad.

El ministro ha citado para mañana a varias personas.

## COMPRA DE TRIGO ARGENTINO

La Junta de Exportación Agrícola finiquitó la compra de diez mil toneladas de trigo argentino que serán traídas en Marzo o Abril próximo para venderlas a los molinos establecidos desde Valparaíso a Talca a sesenta y cuatro pesos los cien kilos a granel, base Provi-

El ministro ha citado para mañana a varias personas.

## MEJORA LA SALUD DE LA ESPOSA DE S. E.

La salud de la esposa de S. E. ha experimentado una pequeña mejoría.

El ministro ha citado para mañana a varias personas.

## RADICALES DE TEMUCO PROTESTAN CONTRA LA J. CENTRAL

Aprobó enérgico voto contra esta entidad. — Texto del acuerdo

Comunican de Temuco que la Asamblea Radical aprobó un enérgico voto de protesta contra la Junta Central Radical, con motivo de esta dirigente estudiar la expulsión de los dirigentes de esta asamblea del partido.

Entre los rubros de financiamiento se mencionan: una suma de fondos — arriba de 12 millones de pesos anuales — que se consultaría en el presupuesto de habitaciones de bajo costo; de las emisiones a que se refiere el art. 6.º del DFL. 33 del 8 de abril de 1931, que serán hechas directamente por la Caja de la Habitación, previa autorización del Presidente de la República.

Entre los rubros de financiamiento se mencionan: una suma de fondos — arriba de 12 millones de pesos anuales — que se consultaría en el presupuesto de habitaciones de bajo costo; de las emisiones a que se refiere el art. 6.º del DFL. 33 del 8 de abril de 1931, que serán hechas directamente por la Caja de la Habitación, previa autorización del Presidente de la República.

## ELIGIERON DIRECTORIO ANTEAYER LOS MARINOS MERCANTES

Proyectos que impulsarán ante el Gobierno

Ayer, a las cinco de la tarde, tuvo lugar el escrutinio del Centro de propaganda Piloto Pardo. Entre más de doscientos votantes, resultó elegido presidente el senador don Alfonso Bórquez; primer vicepresidente, el capitán don José Ollino B.; segundo vicepresidente, el diputado don Jorge Parodi; secretario, don Santiago Doorman B.; ex secretario, grafista de la Marina Mercante, don Pedro Bórquez; capitán de la Marina Mercante, director: don Enrique Eleodoro Guzmán; diputado: Dionisio Garrido; diputado: Ciro Bussi; capitán: Juan M. Kay; ingeniero inspector: José Bordes; piloto de fragata: Enrique Aguirre; diputado: Alfredo Marambio, contador de la Marina Mercante.

Entre los rubros de financiamiento se mencionan: una suma de fondos — arriba de 12 millones de pesos anuales — que se consultaría en el presupuesto de habitaciones de bajo costo; de las emisiones a que se refiere el art. 6.º del DFL. 33 del 8 de abril de 1931, que serán hechas directamente por la Caja de la Habitación, previa autorización del Presidente de la República.

Entre los rubros de financiamiento se mencionan: una suma de fondos — arriba de 12 millones de pesos anuales — que se consultaría en el presupuesto de habitaciones de bajo costo; de las emisiones a que se refiere el art. 6.º del DFL. 33 del 8 de abril de 1931, que serán hechas directamente por la Caja de la Habitación, previa autorización del Presidente de la República.

## LANZAMIENTO DE COLONOS EN ANGOL

Una comisión encabezada por el presidente de la Colonia "Malaguas Concha", de Angol, señor Manuel Aravena, se entrevistó en la tarde de ayer con el ministro de Tierras, señor Mandujano Tobar.

Entre los rubros de financiamiento se mencionan: una suma de fondos — arriba de 12 millones de pesos anuales — que se consultaría en el presupuesto de habitaciones de bajo costo; de las emisiones a que se refiere el art. 6.º del DFL. 33 del 8 de abril de 1931, que serán hechas directamente por la Caja de la Habitación, previa autorización del Presidente de la República.

Entre los rubros de financiamiento se mencionan: una suma de fondos — arriba de 12 millones de pesos anuales — que se consultaría en el presupuesto de habitaciones de bajo costo; de las emisiones a que se refiere el art. 6.º del DFL. 33 del 8 de abril de 1931, que serán hechas directamente por la Caja de la Habitación, previa autorización del Presidente de la República.

## MARTIN BRUCE FUE DECLARADO LOCO

Los doctores señores Grebe y Quiroga, encargados de informar sobre el estado mental de Martín Bruce, autor del asesinato del poeta José Santos Chocano, después de dos meses de estudio expidieron un informe en el que llegan a la conclusión de que Bruce está loco.

Entre los rubros de financiamiento se mencionan: una suma de fondos — arriba de 12 millones de pesos anuales — que se consultaría en el presupuesto de habitaciones de bajo costo; de las emisiones a que se refiere el art. 6.º del DFL. 33 del 8 de abril de 1931, que serán hechas directamente por la Caja de la Habitación, previa autorización del Presidente de la República.

Entre los rubros de financiamiento se mencionan: una suma de fondos — arriba de 12 millones de pesos anuales — que se consultaría en el presupuesto de habitaciones de bajo costo; de las emisiones a que se refiere el art. 6.º del DFL. 33 del 8 de abril de 1931, que serán hechas directamente por la Caja de la Habitación, previa autorización del Presidente de la República.

## PODRA INTERNARSE POROTO SOYA

El ministro de Agricultura dictó un decreto por el cual autoriza la internación en el país de semillas de poroto de soya, pero siempre que éstas sean revisadas por el Servicio de Sanidad Vegetal y previo cumplimiento por parte de las firmas importadoras de lo previsto en el artículo 3.º del reglamento de la Ley de Policía Sanitaria Vegetal.

Entre los rubros de financiamiento se mencionan: una suma de fondos — arriba de 12 millones de pesos anuales — que se consultaría en el presupuesto de habitaciones de bajo costo; de las emisiones a que se refiere el art. 6.º del DFL. 33 del 8 de abril de 1931, que serán hechas directamente por la Caja de la Habitación, previa autorización del Presidente de la República.

Entre los rubros de financiamiento se mencionan: una suma de fondos — arriba de 12 millones de pesos anuales — que se consultaría en el presupuesto de habitaciones de bajo costo; de las emisiones a que se refiere el art. 6.º del DFL. 33 del 8 de abril de 1931, que serán hechas directamente por la Caja de la Habitación, previa autorización del Presidente de la República.

## FABRICA DE CONSERVAS EN IQUIQUE

Una firma que proyecta instalar en Iquique una fábrica de conservas y sardinas y otros pescados, proporcionará trabajo a numerosos obreros tanto en la pesca como en las labores fabriles.

Entre los rubros de financiamiento se mencionan: una suma de fondos — arriba de 12 millones de pesos anuales — que se consultaría en el presupuesto de habitaciones de bajo costo; de las emisiones a que se refiere el art. 6.º del DFL. 33 del 8 de abril de 1931, que serán hechas directamente por la Caja de la Habitación, previa autorización del Presidente de la República.

Entre los rubros de financiamiento se mencionan: una suma de fondos — arriba de 12 millones de pesos anuales — que se consultaría en el presupuesto de habitaciones de bajo costo; de las emisiones a que se refiere el art. 6.º del DFL. 33 del 8 de abril de 1931, que serán hechas directamente por la Caja de la Habitación, previa autorización del Presidente de la República.

## RODADO APLASTO CASAS DE MINEROS

Comunican de Antofagasta que cerca del límite con la frontera de Bolivia cayó un gigantesco rodado en las proximidades de un campamento minero aplastando varias casas. Afortunadamente sin causar víctimas.

Entre los rubros de financiamiento se mencionan: una suma de fondos — arriba de 12 millones de pesos anuales — que se consultaría en el presupuesto de habitaciones de bajo costo; de las emisiones a que se refiere el art. 6.º del DFL. 33 del 8 de abril de 1931, que serán hechas directamente por la Caja de la Habitación, previa autorización del Presidente de la República.

Entre los rubros de financiamiento se mencionan: una suma de fondos — arriba de 12 millones de pesos anuales — que se consultaría en el presupuesto de habitaciones de bajo costo; de las emisiones a que se refiere el art. 6.º del DFL. 33 del 8 de abril de 1931, que serán hechas directamente por la Caja de la Habitación, previa autorización del Presidente de la República.

## EL FRACASO DE LA HUELGA DEL SINDICATO DE NAVEGANTES DE VALPARAISO

Los huelguistas rechazaron toda mediación

Fracasó la huelga del Sindicato Profesional de Navegantes. Todos los vapores han salido de Valparaíso sin atraso alguno. Los huelguistas rechazaron toda mediación acordando mantener la huelga al margen de la ley y pedir el apoyo de otros sindicatos marítimos.

En tal virtud se procedió a clausurar el local de los huelguistas de Valparaíso. La Corte de Valparaíso designó al ministro señor Baquedano para que se avoque el sumario por detención de los huelguistas. Ordenó este funcionario la libertad de los directores del sindicato dejando detenidos sólo a algunos que fueron sorprendidos en flagrante incitación a la huelga.

## PROCESO CONTRA COMERCIANTES MINORISTAS

La Corte de Valparaíso designó al ministro señor Baquedano para que instruya proceso contra los comerciantes minoristas Carlos Campos, Humberto y José Luis Muñoz, Francisco Garín y Ramón Segovia acusados de proférer expresiones injuriosas contra S. E. y el Ministro de Hacienda.

Cinco individuos armados de choccos que viajaban en auto móvil esta noche penetraron a las casas del fundo Lo Hermita, en Calera y después de irrumpir el propietario del fundo y a doña Isolina Saenz, robaron ocho mil pesos en dinero y especies.

## SE INAUGURO EL TRANQUE "CARITAYA"

Se inauguró hoy en Tarapacá el Tranque "Caritaya", al interior de la provincia. Está a cuatro mil metros de altura y almacenará cuatrocientos millones de metros cúbicos de agua.

En seguida se procedió a detener a los otros dos saltadores quienes en compañía de Riveros habían realizado un salto en Chimbarongo y otro en el fundo La Paguna.

## NOMBRAMIENTOS DE JUECES

Juez del Primer Juzgado de Letras de Santiago fué nombrado ayer el señor José Miguel Barrientos Marchant, actual juez del Primer Juzgado del Crimen de Valparaíso.

Juez suplente del Primer Juzgado de Letras de Chillán fué nombrado el señor Rolando Peña López, actual juez del Primer Juzgado de Letras de Osorno.

## PROCESO POR MALVERSACION DE FONDOS

Se encuentran hasta ahora encareclados en el proceso por malversación de fondos en la oficina de caminos de la provincia de Santiago, los señores Adolfo Drien, Tomás Serrano, Domingo Guajardo, Fidel Marín, Andrés Walls y Jorge Díaz Velasco.

Juez suplente del Primer Juzgado de Letras de Valparaíso fué nombrado el señor Armando Vergara Lebrun, actual juez de San Felipe.

## CONCENTRACION DE MAESTROS DE CONCEPCION

Han sido invitados algunos parlamentarios, entre ellos el señor Fernando Mañra, a la concentración de maestros que se verificará mañana en Concepción para tratar la situación económica del magisterio.

Juez suplente del Segundo Juzgado de Letras de Temuco fué nombrado el señor Armando Vergara Lebrun, actual juez de San Felipe.

## TRASLADO DE ENCARGADO DE NEGOCIOS

Por decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Ricardo Ahumada que desempeña el cargo de Encargado de Negocios en Viena, ha sido trasladado con igual cargo a Suecia.

El señor Domingo Martínez Urrutia fué nombrado secretario del Juzgado de Letras de Coronel, vacante por promoción del que lo servía.

## PERSONALIDAD LEGAL A LA CONF. DE LA PRODUCCION

El Gobierno dictó ayer un decreto que concede personalidad jurídica a la Confederación de la Producción y del Comercio. El mismo decreto aprueba los estatutos por los cuales ha de regirse la corporación.

El señor José Pascual Ramírez fué nombrado juez suplente del Primer Juzgado de Letras de Iquique. El señor Ramírez es actualmente juez del Primer Juzgado de Letras de Antofagasta.

## CREDENCIALES DE NUEVO MINISTRO

A medio día de hoy presentó credenciales al Presidente de la República, el nuevo Ministro del Uruguay, señor Luis Enrique Alzarola Jil. Este acto se llevó a efecto con el ceremonial que fija el protocolo.

El Ministerio de Educación ofreció al Ministro de Tierras haciendo suyas las ideas de la Protección de Menores para establecer en la Isla Martoncillo, en el estuario del Reloncavi, una colonia pesquera agrícola a la cual serían enviados los mejores habitados para su vida delictuosa con el objeto de que se reformen.

# No sería apropiada para nuestro clima la pavimentación de asfalto

## EL VOCAL DE LA JUNTA DE VECINOS SEÑOR ELGUETA, PUNTUALIZA LAS RAZONES QUE TUVO PARA OPONERSE AL ACUERDO DE LA H. CORPORACION RECOMENDANDO ESTA CLASE DE PAVIMENTO

El vocal de la H. Junta de Vecinos señor Arturo Elgueta, no ha enviado, a raíz de las publicaciones sobre el pavimento que conviene a la ciudad, las siguientes comunicaciones:

"Concepción, Marzo 14 de 1935.

Señor Cronista de "La Patria". — Presénte.

Señor de toda mi consideración:

Al reseñar la prensa local la sesión extraordinaria que celebró la H. Junta de Vecinos anoche y refiriéndose a la pavimentación de las calles principales de la ciudad, dice que la Corporación se pronunció sobre la conveniencia de la pavimentación de asfalto sobre concreto. Omitió decir que el Vocal suscritor opinó en sentido contrario y que votó en el mismo sentido.

Acaso esta mi opinión, lo mismo que la de mis honorables colegas carece de valor técnico y profesional. Pero tratándose de un problema de tan trascendental importancia para la ciudad, que tiene una relación tan cuantiosa con sus intereses y sus recursos, todas las opiniones deben ser conocidas. Y es por esto, señor Cronista, que me atrevo a solicitar la benevolencia de sus columnas.

Desde luego, considero que en el problema de la pavimentación de las calles principales de la ciudad, no sólo hay que consultar la belleza de su presentación. Deben tenerse presente otros factores, como la economía, la durabilidad, la comodidad en el tráfico de vehículos y peatones, su adaptabilidad a las condiciones geológicas de nuestro suelo, la protección a nuestros elementos y recursos nacionales, etc. Teniendo en vista que, estas consideraciones, antes de ir a la sesión referida me dediqué a estudiar antecedentes de las obras de pavimentación en otras de nuestras ciudades y no me olvidé de buscar textos técnicos sobre la materia, como el Manual del Ingeniero de Hütten, Pavimentación and Roads (Manual de Caminos de New York) y otros, y con ellos a la vista, aduje las consideraciones del caso en aquella sesión y presenté a la mesa un extracto de ellas a fin de que se insertaran en el acta respectiva y fueran conocidas por la ciudad.

Expresé en la minuta de mi referencia:

1.— La pavimentación con asfalto es sin duda muy bonita desde el punto de vista estético.

2.— Los fabricantes y propietarios de esta clase de pavimentación, acaso puedan ofrecer a precios relativamente baratos. Pero su duración, sobre todo en nuestro clima, es muy relativa, a menos que se haga sobre una base especial que ignoro si se consulta en las bases de las propuestas respectivas. Por esto, requeriré arreglos y parches continuos que aparte de afear la obra en general, demandará al Municipio una cuota no despreciable anualmente para mantenerlo en buenas condiciones. (Pasará con estas obras lo que con las ventas de automóviles que nos ofrecen las casas fabricantes que lo hacen tal vez a precios muy reducidos, sabiendo que su principal negocio está en la venta de los obligados y nunca bastantes repuestos). Tal sucede en Valparaíso y Viña del Mar, donde de estos gastos son de \$ 1 y \$ 1.50 el m<sup>2</sup> al año respectivamente, lo que se puede averiguar consultando a estas Municipalidades. Acaso en estas reparaciones y mantenimientos esté el negocio de los proponen

3.— En nuestra calle Barros Arana, por ejemplo, donde el sol da sólo una parte del día, la humedad hará sumamente peligrosos esta pavimentación. Por lo resbaladizo, los accidentes del tráfico no escasearán.

4.— En las calles donde hay tranvías, por las trepidaciones de su tráfico, habrá necesidad de estar constantemente reparándolo.

5.— En las ciudades de Talcahuano, Curicó, Talca y otras, se ha aceptado el pavimento de concreto por su menor costo de conservación.

6.— Si en Valparaíso y Santiago la conservación de esta pavimentación demanda gastos tan crecidos, con suelos gredosos y pedregosos, ¿qué sucederá en Concepción, siendo estos mo

7.— Si ha de imperar nuestra política de protección a lo nacional y la de eximirnos lo posible de lo extranjero y sus tributos, como es la pavimentación bituminosa, es natural que debamos preferir la de concreto, eminentemente nacional y a nuestro alcance.

8.— Tal vez los defectos de pavimentación a base de concreto, un poco más tesca que la bituminosa, menos elegante y vistosa, puedan subsanarse según sea la calidad de los materiales empleados y la seriedad de la empresa constructora.

9.— Agradecíndole de antemano, señor Cronista, por la hospitalidad con que se digna favorecer a estas mis observaciones, lo saluda su más atto. y SS. — AR TURO ELGUETA G., Vocal de la H. Junta de Vecinos.

10.— Durante la presente semana se han estado recibiendo en la Rectoría del Liceo de Hombres de esta ciudad las inscripciones de los candidatos a Bachilleres en Filosofía.

La Universidad de Chile ha fijado como fecha del sorteo el martes 19 del presente a las 8 A. M.

Aquellos que se presentan por primera vez deberán acompañar un certificado de Licencia Secundaria, un certificado con las notas de 4.0, 5.0 y 6.0

Opportunamente dimos cuenta de la jubilación que, después de treinta años de servicios, ha obtenido el ex oficial del Registro Civil de Concepción, don Enrique Márquez Velásquez. El señor Márquez desempeñó por

# Se celebró ayer el 14.º aniversario del "Guías"

## LISTA DE CIUDADANOS QUE DEBERAN HACER EL SERVICIO MILITAR EN EL REGIMIENTO "GUIAS"

### EL PROGRAMA ELABORADO PARA ESTA OPORTUNIDAD SE CUMPLIO EN TODAS SUS PARTES

50.00 DE REEMPLAZO

Díaz Monsalve Sixto del C., Ortiz Nuñez José M., Muñoz Romero Hugo E., Arriagada Eusebio Zorobabel, Leiva San Martín Gilberto, Fuentesalba Diógenes, Mejías Cisternas José, Gatica Zapata José del T., Pino Silva Elberto, Sionorelli Rassegna Mario, Molina Saavedra Pedro P., Rodríguez Pulgar José D., Rívero Estrada Víctor M., Gutiérrez Moreno Humberto, Gacitúa Aguilera Raúl, Martínez José P., Van-Rysselberghe Martínez Daniel R., Molina Arturo, Alvarado Vidal Víctor A., Hidalgo Bustos José A., Schmidlin Schifferd Guillermo R., Parto Torres Alberto, Lagos Mariángel Omar de las H., Vega Carter René E., Piérra Cuellar Víctor R., Torres Pérez René O., Salgado Luis Alberto, Oliva Vázquez Pedro Mariano, Torres Espinoza Ladislao, Pineda Pineda Nemésio E., Daroch Neumann Roberto H., Gallardo Juan Bautista,

(CONTINUACION)

Campos Arriagada Eduardo, Burgos Muñoz Juan, Merino Bello Juan Luis, Rodríguez Manuel Jesús, Piarro Piarro Belarmino, Belmar Aguayo Juan de D., Berlusconi Berlusconi Eberardo, Palma Alarcón Galvarino, Melgarejo Enrique, Rivas Rivas Rodolfo, Soto Acuña Luis A., Luengo Torres José G., Hernández Guevara Tomás S., Valenzuela Luna Manuel, Placencia Silva Luis A., Cifuentes Candia Marcelino, Fara Gatica Miguel, Riquelme Carlos Oscar, Nova Bello Felindo, Canales Juan Antonio, Soto Aravena Juan de D., Roa Espinoza Gustavo Gmo., Henríquez Víctor Manuel, Rífo Ulloa Luis R., Vergara Luis Armando, Vergara Jara José del C., Ovalle Perelra Raúl H., Salazar Ernesto, Martínez Neira José A., Valenzuela Vidal Miguel Humberto, Ormeño Mellis José del R., Leistra Rómulo, Gallardo Carlos, Sepúlveda Titus Tomás, Torres Atilio del Carmen, Figueroa Oñate José R., Uribe Saravia Gregorio.

Si alguno de los ciudadanos que figuran en la presente lista es eximido del servicio por cualquier causa, debe exigir del Comando de la

respectiva Unidad se le dé un certificado en que conste esta circunstancia, no debiendo abandonar por ningún motivo el cuartel sin dicho documento. Este certificado deberá presentarlo el interesado, a la brevedad posible, al Cantón de Reclutamiento N.º 45 Concepción, a fin de hacer en los Registros Militares las anotaciones correspondientes.

Los ciudadanos que no se presentaren a reconocer cuartel serán considerados como remisos y denunciados a la Justicia Militar como tales.

Con lucimiento celebró ayer el regimiento Guías General Benavente, el 14.º aniversario de su fundación.

La presencia del comandante don Galvarino Zúñiga, que comandó esta unidad, y de una delegación de oficiales del Regimiento Húsares, presidida por el capitán don Hernán Baeza, contribuyó a dar mayor brillo al programa de festejos.

En la mañana, se izó en el cuartel la bandera nacional con los honores de ordenanza y en seguida, el teniente don Julio Saavedra, pronunció una interesante conferencia en que estudió detenidamente la vida de la unidad.

Finalmente, en la mañana se realizaron diversas competencias hípicas y deportivas, entre ellas se impulsaron el capitán señor Francisco Lata

piat, y el cabo 2.º señor Ce rardo Fuentes.

EL ALMUERZO

Muy brillante resultó el almuerzo, al que asistieron los jefes y oficiales de las diversas unidades.

En momento oportuno, ofreció la manifestación, el capitán señor Martínez, y siguió en el uso de la palabra el comandante del Guías don Rodolfo Oportus; el comandante don Galvarino Zúñiga; el coronel don Alejandro Cavada, en representación del jefe de la División, general señor Gor don; el capitán del Húsares señor Baeza; el capitán señor Latapiat; el comandante de la División de Infantería señor Arriagada; el comandante del Velásquez, señor Japke; el oficial más antiguo del regimiento, doctor señor Pulgar y otros oradores.



**Colegiales**

El más extenso y variado surtido en

Capas, Impermeables y abrigos

encontrará Ud. desde

Torregrosa y Anglada

## EL MARTES PROXIMO SE LLEVARA A EFECTO EL SORTEO DEL BACHILLERATO EN FILOSOFIA

Durante la presente semana se han estado recibiendo en la Rectoría del Liceo de Hombres de esta ciudad las inscripciones de los candidatos a Bachilleres en Filosofía.

La Universidad de Chile ha fijado como fecha del sorteo el martes 19 del presente a las 8 A. M.

Aquellos que se presentan por primera vez deberán acompañar un certificado de Licencia Secundaria, un certificado con las notas de 4.0, 5.0 y 6.0

**Fin de Temporada**

En precios rebajados.

**Raquetas y Pelotas de Tennis**

OFRECEN:

A. L. MURRAY Y C.º

**500 CARTERAS a \$ 12.00**

Guantes ... \$ 11.80

Polveras importadas ... 12.—

Cinturones, boinas, clochas y un gran surtido en guantes, medias y carteras finas. Fca. de guantes y carteras

"BUENOS AIRES"

— ANIBAL PINTO 553 —

— FRENTE RIALTO —3447—

## MANIFESTACION AL CAPITAN DON CRESCENTE PAVEZ

Esta noche a las 20.30 horas se efectuará, en calle Maipú 1133 una manifestación que un grupo de oficiales, suboficiales y personal subalterno del Regimiento Guías, ofrecen al capitán don Crescente Pavéz con motivo de su traslado de la unidad.

Esta manifestación se hará extensiva al capitán señor Francisco Latapiat, tenientes señores Foncea, Fernández, y Román, que han sido recientemente destinados al Guías.

Con esta manifestación se exteriorizará la simpatía que ha sabido crearse el capitán señor Pavéz.

## ACTIVIDADES DEL MAG. PRIMARIO

Continuando su campaña de mejoramiento económico del magisterio de la ciudad y de los pueblos vecinos, celebra hoy una importante reunión a la cual concurrirán algunos parlamentarios, especialmente el diputado señor Fernando Maira Castellón, quien explicará el proyecto ya aceptado por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, que desgracia del proyecto del 25 por ciento, al magisterio primario, asignándole un sueldo definitivo, más de acuerdo con la realidad económica que vive el magisterio.

Esta reunión se verificará a las 14.30 horas en los salones de "El Sur".

## PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para la reparación de la casa del bodeguero de la Estación Coelemu. Las propuestas se abrirán en la Oficina del Ingeniero Jefe de la Sección Vía y Obras, el 20 del mes en curso, a las 13 horas.

Antecedentes pueden consultarse en la Oficina del Secretario de la misma Sección.

Concepción, marzo 12 de 1935.

# COPIA

DECLARACION: Los abajo suscritos, ciudadanos chilenos, radicados en esta ciudad de Concepción, cuyos nombres y demás antecedentes se indican más adelante, por el presente documento, venimos a declarar que llevamos y patrocinamos como candidatos independientes para las próximas elecciones Municipales, para regidores de la I. Municipalidad de esta ciudad, a verificarse el Domingo siete de Abril próximo, a los siguientes ciudadanos en el orden de preferencia que se indican en una misma lista

JUAN SOLAR MOREL, CARLOS HAUSER y Dr. HERBERT MAC. GUIRE.— La presente declaración la hacemos en conformidad a lo preceptuado por el art. 35 de la ley N.º 5357, de 15 de Enero de 1934, para los efectos que procedan y cuya declaración es aceptada con su firma por los ciudadanos propuestos.— En Concepción de Chile, a catorce de Marzo de mil novecientos treinta y cinco.

Juan Solar M.— Carlos Hauser.— Herbert Mac. Guire.— Juan Soler M.— C. Hauser.— H. Maguier.— H. Weber W.— Helmuth Weber Wollé, Chacabuco 278, Secc. 4.a N.º 72, año 1934.— H. Muñoz S.— Luis Humberto Muñoz Sáez, Carreras N.º 536, secc. 3.a N.º 26 año 1934.— L. R. Mena F.— Luis Rodolfo Mena Fuentes, Cochrane 1245, secc. 2.a N.º 9 año 1934.— Reinaldo González.— Reinaldo Galvarino González Pino, Víctor Lamas 331, secc. 3.a N.º 41 año 1934.— E. Varela H.— Edmundo P. Varela Haussmann, Bulnes 382, secc. 4.a N.º 23 año 1934.— Misael Oliva.— Misael Oliva Flores, Las Heras 463 secc. 6.a N.º 92.— S. Soto P.— Sabino Soto Peñalillo, San Martín 62, secc. 12 N.º 100; Herbert Landsberger P.— Herbert Landsberger Prado, Paicavi 554, secc. 12 N.º 157; R. Montolivo V. Raimundo Montolivo Vigino, Serrano 713, secc. 1.a N.º 19 año 1934; Ramón Rojo A.— Ramón César Rojo Arriagada, Serrano 367, secc. 3.a 58; O. Varela H.— Osvaldo Varela Haussmann, Bulnes 382 secc. 5.a N.º 142; F. Pimentel.— Francisco Pimentel Plaza de los Reyes, Cochrane 284, secc. 3.a N.º 131.— L. A. Vázquez, Luis Alberto Vázquez Concha, Rozas 999, secc. 1.a 155; G. Arriagada.— Carlos Aristides Arriagada Henríquez, Angol 1186, secc. 8.a 151; L. Espinoza, Luis Espinoza, Moena, Salas 28, secc. 4.a N.º 164; J. Cárcamo A.— Juan Cárcamo Avendaño, Barros Arana 247, secc. 6.a N.º 160; M. Román Miguel Antonio Román Román, Chacabuco 289, secc. 12 N.º 191; Juan de la C. Cuevas.— Juan de la Cruz Cuevas Cid, Lincoyán 760, secc. 9.a N.º 209; año 1934; Vicente Valdés L.— Vicente Valdés López, Maipú 209, secc. 17 N.º 107, año 1934; G. Retamal.— Gonzalo Abraham Retamal, Angol 747, secc. 10 N.º 60; Víctor M. Sabando S. Víctor M. Sabando Sierra, Chacabuco 249, secc. 9.a N.º 113; J. Sepúlveda Z.— Juan de Dios Sepúlveda Zapata, Heras 434, secc. 13 N.º 7; G. Venegas R.— Gilberto Venegas Rocha, Colo Colo 848, secc. 3.a N.º 83; Arsenio Fuentesalba, Arsenio Fuentesalba Bravo, Rozas 997, secc. 6.a N.º 31; Fidel Becar Becar, Fidel Becar, Angol 671, secc. 10, N.º 158; A. J. Moncada S.— Aristides Jorge Moncada Salazar, Colo Colo 603, secc. 9.a N.º 87; H. Prado P.— Humberto Prado Pradel, Cochrane 133, secc. 3.a N.º 81; L. Rocha.— Luis Enrique Rocha Sandoval, Avenida P. Valdivia N.º 77, secc. 9.a N.º 77; P. Grossmann.— Federico Emilio Grossmann Spichiger, Chacabuco 252, secc. 7.a N.º 79; J. S. Cerda C. Juan 2.º Cerda Cerna, calle Pasaje Zulaica, N.º 15, secc. 13.a N.º 123; A. Anabalón R. Alberto Anabalón R., Maipú 930, secc. 2.a N.º 130; José L. Opazo B.— José Laureano Opazo Baquedano, B. Arana 365, secc. 10.a N.º 129; Juan José Muñoz B.— Juan José Muñoz Bravo, Colo Colo 1170, secc. 7.a N.º 140; O. Ortiz Ruiz.— Oscar Ortiz Ruiz, Maipú 1176, secc. 16 N.º 111; Alberto Pérez M.— Luis Alberto Pérez Martínez, C. Castellón 771, secc. 9.a N.º 30; N. Vera. Néstor Vera Carter, Ongolmo 259, secc. 9.a N.º 112; Z. Espinoza M.— Zenón Eduardo Espinoza Morales, H. Salas N.º 28; secc. 4.a N.º 165; R. Zúñiga S.— Raúl Zúñiga Silva, Cruz 145, secc. 16.a N.º 175; E. Boich P.— Ernesto Folsch Pineda, Ongolmo 1251, secc. 7.a N.º 100.— E. González S.— E. González Saavedra, Cochrane 432, secc. 14.a N.º 10; R. Lamas C.— Rafael Lamas Castro, La Toma s/n., secc. 13.a N.º 43; Alfredo Pereira P.— Alfredo Pereira Pereira, Colo Colo 418, secc. 7.a N.º 198; L. A. Vergara.— Luis Alberto Vergara Vergara, Colo Colo 761, secc. 4.a N.º 52; Juan Quezada, Juan Quezada Muñoz, Lincoyán 1108, secc. 11.a N.º 154; E. Rivera B.— Ernesto Rivera Bravo, Barros Arana 966, secc. 11.a N.º 14, año 1934; A. Geissbühler L.— Arturo A. Geissbühler Lemp, Chacabuco 726, secc. 10.a N.º 124; O. Ver to Aravena, Caupolicán 777, secc. 3.a N.º 58; Wenceslao S.— Ba rruera Wenceslao Ruperto Segundo Barrera Olivares, Castellón 218, secc. 5.a N.º 42; E. Carricono.— E. Carricono Riondeco Madrid, Maipú 700, secc. 5.a N.º 4; Carlos Gacitúa, Carlos Gacitúa, A. Pinto 963, secc. 12.a N.º 185; Roberto Frindt V.— Roberto Frindt Vyhmeister, Chacabuco 278, secc. 8.a N.º 122; A. Ciudad I. Aurelio Ciudad Inzunza, Maipú 1537, secc. 12.a N.º 194; Luis Sabando S.— Luis Humberto Sabando Sierra, Chacabuco 249, secc. 12 N.º 56; P. Vár gas Ch. Fernando Vargas Chamorro, Freire 1574, secc. 18.a, N.º 191.— Pirmaron ante mi día de hoy, se me presentó por don Juan Solar Morel, la lista de Candidatos a Regidores Municipales Independientes que precede, asienándosele el número uno.— Concedido "entes-va".— CONFORME: Concepción, Marzo catorce (14) de mil novecientos treinta y cinco (1935).— ARTURO JARA PINTO, Conservador de B. Ralces suplente.

**MILES DE PERSONAS DICEN LO MISMO**

**PARA CALZADO**

**LA BOTA VERDE**

**Siempre surtidos nuevos**

**Las calidades mejores**

**y los precios más bajos**

COMPRE SU CALZADO EN LA

**BOTA VERDE**

**y comprará bien**

**Maipú entre Caupolicán y A. Pinto**



# El memorial presentado al M. de Hacienda por el Comité del Comercio Minorista

### DAMOS EL TEXTO DE ESTE INTERESANTE DOCUMENTO.— LO ACORDADO EN LA SESION CELEBRADA AYER POR EL COMITE EJECUTIVO

Sesionó anoche el Comité Ejecutivo del Comercio Minorista por modificación del impuesto del 2 o/o a las ventas.

Asistieron a esta reunión los miembros de los diversos comités designados para estudiar en cada ramo del comercio algunos detalles necesarios para ponerlos en conocimiento del ministro de Hacienda, a fin de facilitar la redacción del mensaje que se enviará al Congreso sobre esta materia.

Los comités deliberaron sobre esta cuestión y hubo acuerdo para hacer entrega antes del lunes de los informes respectivos a la secretaría del Comité Ejecutivo.

#### EL MEMORIAL PRESENTADO AL M. DE HACIENDA

Damos a continuación el texto del memorial presentado al señor ministro de Hacienda, que ocurrió últimamente en Santiago:

**Excmo. señor:**  
Alfredo Gilbert, en representación del Comité Ejecutivo del Comercio Minorista, tiene el honor de saludarlo con la adhesión de 63 ciudades, a V. E. con todo respeto decimos:

Que las contribuciones que pesan sobre el comercio en general y sobre el minorista en particular, constituyen gravámenes exagerados sobre el comercio y los consumidores, que han llegado al extremo de no poder soportar la más grave de las contribuciones es la que pesa sobre las compraventas mercantiles y las de bienes muebles, respecto de la cual venimos en solicitar su modificación, en mérito de las consideraciones y en las condiciones que pasamos a expresar.

#### ORIGEN DE LA CONTRIBUCION

La precaria situación fiscal existente en los comitidos de 1933, indujo a la necesidad de crear nuevas fuentes de recursos para financiar los presupuestos. La más importante de estas fuentes fué el impuesto sobre el monto de los negocios y sobre las ventas, establecido por la ley N.º 5154.

Las más graves protestas producidas por este tributo, que trajo como resultado el aumento y enorme engrandecimiento de los consumos, encontraron eco en el Congreso Nacional, que procedió a la supresión de él en cuanto se refería a las compraventas de artículos de primera necesidad, según las disposiciones de la ley N.º 5277, promulgada en octubre de 1933.

Pero se encontraba presente a la sazón el proyecto de ley de presupuestos para 1934, en el cual se había considerado, para la formación del cálculo de entradas, el rendimiento del tributo en estudio. Hubo, pues, de rebelarse el cálculo de las entradas y, como consecuencia, el presupuesto de gastos, en una suma alrededor de \$ 25.000.000.

Considerándose de necesidad por el Gobierno, sin embargo, la realización de un plan de obras públicas y subvenciones, cuyo destino principal era el auxilio de la beneficencia, se propuso el restablecimiento de la contribución, con algunas modificaciones relativas a los artículos de primera necesidad y a las pequeñas comerciantes, y en tales condiciones se despachó la ley número 5417, cuyo texto definitivo

#### LA CONTRIBUCION ES INCONSTITUCIONAL

Establece la Constitución Política que las contribuciones se aplicarán en relación proporcional o progresiva con los haberes. El impuesto de que nos ocupamos no satisface este principio fundamental.

Apertadamente, en efecto, es igualitario porque el que más compra debe ser el que tenga mayores haberes; pero, en realidad de las cosas, los que disponen de grandes haberes son productores de muchos consumos y no pagan la contribución respecto de ellas, o compran en grandes cantidades sin sucesión de intermediarios, y reciben las mercaderías cuando han pagado sólo una o dos veces la contribución, sin los recargos provenientes del redondeo de las cifras, tanto más significativo e importantes cuanto de menos valor sean las transacciones. Para los grandes consumidores, por consiguiente, el tributo es del dos o del cuatro por ciento, mientras que para el pequeño, que forma la gran masa de la población, es, generalmente, superior al diez por ciento.

#### EL CARACTER DEL TRIBUTO ES EXCEPCIONAL

Hemos señalado el hecho de que el carácter del tributo fué excepcional, para financiar los presupuestos de 1933. Desaparecidas las causas de desequilibrio presupuestario, la contribución debe también desaparecer, como lo ha suprimido ya la ley, en las mismas condiciones, se estableció como adicional sobre la propiedad agrícola (dos y medio por mil sobre el avalúo).

#### LA SITUACION FISCAL

La situación fiscal no reclama actualmente la existencia de la contribución, como lo demuestra el hecho de que los gastos nacionales se han ido aumentando paulatinamente.

1932	\$ 703.000.000
1933	\$ 944.128.000
1934	\$ 950.489.000

Las más graves protestas producidas por este tributo, que trajo como resultado el aumento y enorme engrandecimiento de los consumos, encontraron eco en el Congreso Nacional, que procedió a la supresión de él en cuanto se refería a las compraventas de artículos de primera necesidad, según las disposiciones de la ley N.º 5277, promulgada en octubre de 1933.

Pero se encontraba presente a la sazón el proyecto de ley de presupuestos para 1934, en el cual se había considerado, para la formación del cálculo de entradas, el rendimiento del tributo en estudio. Hubo, pues, de rebelarse el cálculo de las entradas y, como consecuencia, el presupuesto de gastos, en una suma alrededor de \$ 25.000.000.

Considerándose de necesidad por el Gobierno, sin embargo, la realización de un plan de obras públicas y subvenciones, cuyo destino principal era el auxilio de la beneficencia, se propuso el restablecimiento de la contribución, con algunas modificaciones relativas a los artículos de primera necesidad y a las pequeñas comerciantes, y en tales condiciones se despachó la ley número 5417, cuyo texto definitivo

#### LA CONTRIBUCION ES INCONSTITUCIONAL

Establece la Constitución Política que las contribuciones se aplicarán en relación proporcional o progresiva con los haberes. El impuesto de que nos ocupamos no satisface este principio fundamental.

Apertadamente, en efecto, es igualitario porque el que más compra debe ser el que tenga mayores haberes; pero, en realidad de las cosas, los que disponen de grandes haberes son productores de muchos consumos y no pagan la contribución respecto de ellas, o compran en grandes cantidades sin sucesión de intermediarios, y reciben las mercaderías cuando han pagado sólo una o dos veces la contribución, sin los recargos provenientes del redondeo de las cifras, tanto más significativo e importantes cuanto de menos valor sean las transacciones. Para los grandes consumidores, por consiguiente, el tributo es del dos o del cuatro por ciento, mientras que para el pequeño, que forma la gran masa de la población, es, generalmente, superior al diez por ciento.

#### EL CARACTER DEL TRIBUTO ES EXCEPCIONAL

Hemos señalado el hecho de que el carácter del tributo fué excepcional, para financiar los presupuestos de 1933. Desaparecidas las causas de desequilibrio presupuestario, la contribución debe también desaparecer, como lo ha suprimido ya la ley, en las mismas condiciones, se estableció como adicional sobre la propiedad agrícola (dos y medio por mil sobre el avalúo).

#### LA SITUACION FISCAL

La situación fiscal no reclama actualmente la existencia de la contribución, como lo demuestra el hecho de que los gastos nacionales se han ido aumentando paulatinamente.

1932	\$ 703.000.000
1933	\$ 944.128.000
1934	\$ 950.489.000

Las más graves protestas producidas por este tributo, que trajo como resultado el aumento y enorme engrandecimiento de los consumos, encontraron eco en el Congreso Nacional, que procedió a la supresión de él en cuanto se refería a las compraventas de artículos de primera necesidad, según las disposiciones de la ley N.º 5277, promulgada en octubre de 1933.

Pero se encontraba presente a la sazón el proyecto de ley de presupuestos para 1934, en el cual se había considerado, para la formación del cálculo de entradas, el rendimiento del tributo en estudio. Hubo, pues, de rebelarse el cálculo de las entradas y, como consecuencia, el presupuesto de gastos, en una suma alrededor de \$ 25.000.000.

Considerándose de necesidad por el Gobierno, sin embargo, la realización de un plan de obras públicas y subvenciones, cuyo destino principal era el auxilio de la beneficencia, se propuso el restablecimiento de la contribución, con algunas modificaciones relativas a los artículos de primera necesidad y a las pequeñas comerciantes, y en tales condiciones se despachó la ley número 5417, cuyo texto definitivo

#### LA CONTRIBUCION ES INCONSTITUCIONAL

Establece la Constitución Política que las contribuciones se aplicarán en relación proporcional o progresiva con los haberes. El impuesto de que nos ocupamos no satisface este principio fundamental.

Apertadamente, en efecto, es igualitario porque el que más compra debe ser el que tenga mayores haberes; pero, en realidad de las cosas, los que disponen de grandes haberes son productores de muchos consumos y no pagan la contribución respecto de ellas, o compran en grandes cantidades sin sucesión de intermediarios, y reciben las mercaderías cuando han pagado sólo una o dos veces la contribución, sin los recargos provenientes del redondeo de las cifras, tanto más significativo e importantes cuanto de menos valor sean las transacciones. Para los grandes consumidores, por consiguiente, el tributo es del dos o del cuatro por ciento, mientras que para el pequeño, que forma la gran masa de la población, es, generalmente, superior al diez por ciento.

#### EL CARACTER DEL TRIBUTO ES EXCEPCIONAL

Hemos señalado el hecho de que el carácter del tributo fué excepcional, para financiar los presupuestos de 1933. Desaparecidas las causas de desequilibrio presupuestario, la contribución debe también desaparecer, como lo ha suprimido ya la ley, en las mismas condiciones, se estableció como adicional sobre la propiedad agrícola (dos y medio por mil sobre el avalúo).

#### LA SITUACION FISCAL

La situación fiscal no reclama actualmente la existencia de la contribución, como lo demuestra el hecho de que los gastos nacionales se han ido aumentando paulatinamente.

1932	\$ 703.000.000
1933	\$ 944.128.000
1934	\$ 950.489.000

Las más graves protestas producidas por este tributo, que trajo como resultado el aumento y enorme engrandecimiento de los consumos, encontraron eco en el Congreso Nacional, que procedió a la supresión de él en cuanto se refería a las compraventas de artículos de primera necesidad, según las disposiciones de la ley N.º 5277, promulgada en octubre de 1933.

Pero se encontraba presente a la sazón el proyecto de ley de presupuestos para 1934, en el cual se había considerado, para la formación del cálculo de entradas, el rendimiento del tributo en estudio. Hubo, pues, de rebelarse el cálculo de las entradas y, como consecuencia, el presupuesto de gastos, en una suma alrededor de \$ 25.000.000.

Considerándose de necesidad por el Gobierno, sin embargo, la realización de un plan de obras públicas y subvenciones, cuyo destino principal era el auxilio de la beneficencia, se propuso el restablecimiento de la contribución, con algunas modificaciones relativas a los artículos de primera necesidad y a las pequeñas comerciantes, y en tales condiciones se despachó la ley número 5417, cuyo texto definitivo

#### LA CONTRIBUCION ES INCONSTITUCIONAL

Establece la Constitución Política que las contribuciones se aplicarán en relación proporcional o progresiva con los haberes. El impuesto de que nos ocupamos no satisface este principio fundamental.

Apertadamente, en efecto, es igualitario porque el que más compra debe ser el que tenga mayores haberes; pero, en realidad de las cosas, los que disponen de grandes haberes son productores de muchos consumos y no pagan la contribución respecto de ellas, o compran en grandes cantidades sin sucesión de intermediarios, y reciben las mercaderías cuando han pagado sólo una o dos veces la contribución, sin los recargos provenientes del redondeo de las cifras, tanto más significativo e importantes cuanto de menos valor sean las transacciones. Para los grandes consumidores, por consiguiente, el tributo es del dos o del cuatro por ciento, mientras que para el pequeño, que forma la gran masa de la población, es, generalmente, superior al diez por ciento.

#### EL CARACTER DEL TRIBUTO ES EXCEPCIONAL

Hemos señalado el hecho de que el carácter del tributo fué excepcional, para financiar los presupuestos de 1933. Desaparecidas las causas de desequilibrio presupuestario, la contribución debe también desaparecer, como lo ha suprimido ya la ley, en las mismas condiciones, se estableció como adicional sobre la propiedad agrícola (dos y medio por mil sobre el avalúo).

#### LA SITUACION FISCAL

La situación fiscal no reclama actualmente la existencia de la contribución, como lo demuestra el hecho de que los gastos nacionales se han ido aumentando paulatinamente.

1932	\$ 703.000.000
1933	\$ 944.128.000
1934	\$ 950.489.000

Las más graves protestas producidas por este tributo, que trajo como resultado el aumento y enorme engrandecimiento de los consumos, encontraron eco en el Congreso Nacional, que procedió a la supresión de él en cuanto se refería a las compraventas de artículos de primera necesidad, según las disposiciones de la ley N.º 5277, promulgada en octubre de 1933.

Pero se encontraba presente a la sazón el proyecto de ley de presupuestos para 1934, en el cual se había considerado, para la formación del cálculo de entradas, el rendimiento del tributo en estudio. Hubo, pues, de rebelarse el cálculo de las entradas y, como consecuencia, el presupuesto de gastos, en una suma alrededor de \$ 25.000.000.

Considerándose de necesidad por el Gobierno, sin embargo, la realización de un plan de obras públicas y subvenciones, cuyo destino principal era el auxilio de la beneficencia, se propuso el restablecimiento de la contribución, con algunas modificaciones relativas a los artículos de primera necesidad y a las pequeñas comerciantes, y en tales condiciones se despachó la ley número 5417, cuyo texto definitivo

#### LA CONTRIBUCION ES INCONSTITUCIONAL

Establece la Constitución Política que las contribuciones se aplicarán en relación proporcional o progresiva con los haberes. El impuesto de que nos ocupamos no satisface este principio fundamental.

Apertadamente, en efecto, es igualitario porque el que más compra debe ser el que tenga mayores haberes; pero, en realidad de las cosas, los que disponen de grandes haberes son productores de muchos consumos y no pagan la contribución respecto de ellas, o compran en grandes cantidades sin sucesión de intermediarios, y reciben las mercaderías cuando han pagado sólo una o dos veces la contribución, sin los recargos provenientes del redondeo de las cifras, tanto más significativo e importantes cuanto de menos valor sean las transacciones. Para los grandes consumidores, por consiguiente, el tributo es del dos o del cuatro por ciento, mientras que para el pequeño, que forma la gran masa de la población, es, generalmente, superior al diez por ciento.

#### EL CARACTER DEL TRIBUTO ES EXCEPCIONAL

Hemos señalado el hecho de que el carácter del tributo fué excepcional, para financiar los presupuestos de 1933. Desaparecidas las causas de desequilibrio presupuestario, la contribución debe también desaparecer, como lo ha suprimido ya la ley, en las mismas condiciones, se estableció como adicional sobre la propiedad agrícola (dos y medio por mil sobre el avalúo).

#### LA SITUACION FISCAL

La situación fiscal no reclama actualmente la existencia de la contribución, como lo demuestra el hecho de que los gastos nacionales se han ido aumentando paulatinamente.

1932	\$ 703.000.000
1933	\$ 944.128.000
1934	\$ 950.489.000

Las más graves protestas producidas por este tributo, que trajo como resultado el aumento y enorme engrandecimiento de los consumos, encontraron eco en el Congreso Nacional, que procedió a la supresión de él en cuanto se refería a las compraventas de artículos de primera necesidad, según las disposiciones de la ley N.º 5277, promulgada en octubre de 1933.

Pero se encontraba presente a la sazón el proyecto de ley de presupuestos para 1934, en el cual se había considerado, para la formación del cálculo de entradas, el rendimiento del tributo en estudio. Hubo, pues, de rebelarse el cálculo de las entradas y, como consecuencia, el presupuesto de gastos, en una suma alrededor de \$ 25.000.000.

Considerándose de necesidad por el Gobierno, sin embargo, la realización de un plan de obras públicas y subvenciones, cuyo destino principal era el auxilio de la beneficencia, se propuso el restablecimiento de la contribución, con algunas modificaciones relativas a los artículos de primera necesidad y a las pequeñas comerciantes, y en tales condiciones se despachó la ley número 5417, cuyo texto definitivo

#### LA AGRICULTURA Y LA CONTRIBUCION

Aun cuando no es necesario porque sin ella se produciría siempre el total financiamiento, hemos incluido a la agricultura entre las actividades productoras que pueden dar afectas a la contribución del dos por ciento. Parecería del dos por ciento. Parecería esta incusión reñida con el espíritu del legislador que derogó el impuesto del dos y me dio el impuesto del dos y medio por mil, y por una tercera, el dos por ciento se paga en la actualidad en las posteriores transacciones de los productos agrícolas y se trata únicamente de evitar que se le pague repetidamente.

La agricultura no quedará en manera alguna, pues gravada con la contribución en la forma en que la propia mos.

#### CONCLUSIONES

Con el mérito de las observaciones que anteceden solicitamos de V. E. se sirva requerir y obtener la aprobación de una ley modificatoria del N.º 37 del artículo 7.º de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, en el sentido:

- a) De derogar los incisos 3.º a 10.º del indicado N.º 37.
- b) De establecer que la contribución del dos por ciento se pagará respecto de todas las mercaderías, por una sola vez.
- c) De establecer que el pago se hará en Aduanas respecto de las mercaderías de importación y exportación, y en el lugar, fábrica o faneas, respecto de las demás.

Nos permitimos hacer presente a V. E. que la precaria situación en que nos encontramos es ya insostenible, de tal manera que su permanencia podría colocarnos en la dolorosa e ineludible necesidad de cerrar las puertas de nuestro comercio, con los perjuicios consiguientes para la colectividad en general y para el Estado, al sostenimientos de cuyos gastos concurrimos eficazmente y concurriremos gustosos en cuanto sean equitativos.

Rogamos a V. E. por tanto se sirva acoger favorablemente la presente solicitud.

Es justicia, Excmo. Señor.

## El lunes pasan por Chillán los participantes en el gran circuito automovilístico B. Aires-Santiago-B. Aires

### EXISTE GRAN INTERES EN NUESTRA CIUDAD POR PRESENCIA DE LOS CORREDORES — ALGUNOS AFICIONADOS SE TRASLADARAN CON ESTE OBJETO A CHILLAN EN LA MADRUGADA DEL LUNES

Muchísimo interés ha logrado despertar entre los automovilistas y público en general de nuestra ciudad; la gran carrera internacional iniciada en la madrugada del jueves en Buenos Aires y que comprende el circuito más extenso corrido hasta la fecha en América.

Hemos venido informando en la sección respectiva de las alternativas de esta prueba, en la que participa con grandes expectativas de éxito, el gran volante chileno Emilio Karstulovic. Se conoce el itinerario que deben hacer los corredores, según el cual pasarían por Chillán el lunes a las 10 horas.

Son numerosos los aficionados de Concepción que se prestan a dirigirse a aquella ciudad con el objeto de observar la pasada de los competidores.

Los pilotos partirán de Mendoza el domingo a las 6 horas, para llegar a Santiago a las 14 horas. La salida de Santiago será a la madrugada del lunes, para cubrir en 16 horas la etapa hasta Temuco, que comprenden 815 kilómetros. En esta última ciudad se ha dispuesto todo lo necesario para la atención de los corredores y las reparaciones que puedan necesitar los coches.



EL ESTIMULANTE SANO MAS ECONOMICO  
**T E "TRES MONTES" "T" 1/2 Kg**  
100 TAZAS DE EXQUISITA BEBIDA \$ 4.50  
CALIDAD - PUREZA - SATISFACCION

...bia dado a sus socios, se cita a reunión de directorio para hoy, a las 17 horas en el local de costumbre a fin de hacer entrega a la nueva dirección de la documentación correspondiente y hacer la recepción oficial al directorio entrante. Especialmente se ruega al señor Tesorero presentar su libro de cuotas al

... día y la planilla de los diferentes gastos habidos a fin de liquidar todo lo que haya pendiente; así mismo se ruega a los socios ponerse al día en las cuotas, cuyos recibos están a sus ordenes en casa del pro tesorero.

De orden de los capitanes se cita a entrenamiento a fin de preparar un torneo interno para seleccionar nuevamente los equipos que actuarán en la presente temporada. — Los entrenamientos empezarán de las 15 horas adelante en nuestras canchas, diariamente.

**CLUB LIBERTAD.** — Cita para mañana, a las 14 horas en sus canchas, Bulnes 911, a los siguientes jugadores para seleccionar definitivamente las parejas del primer y segundo equipos: M. Anguita, M. Sepúlveda, Z. Sepúlveda, J. Sepúlveda, J. Aguilera, M. Osorio, F. Ortiz, M. Silva, T. Silva R. Sáenz, M. Román, C. Vásquez, J. Escandón, E. Casanueva, E. Mora, P. Quijada J. Echeverría, R. Funke, A. Jara, A. Ojeda, C. Betancourt, R. Betancourt, R. Fritz, E. Lobos, R. Espinoza, J. Valeria, F. González, J. Faúndez y A. Carrasco.

**CLUB GENERAL BAQUEDA NO.** — Reunión de directorio celebrada el 14 de Marzo.

...siguientes jugadores para seleccionar definitivamente las parejas del primer y segundo equipos: M. Anguita, M. Sepúlveda, Z. Sepúlveda, J. Sepúlveda, J. Aguilera, M. Osorio, F. Ortiz, M. Silva, T. Silva R. Sáenz, M. Román, C. Vásquez, J. Escandón, E. Casanueva, E. Mora, P. Quijada J. Echeverría, R. Funke, A. Jara, A. Ojeda, C. Betancourt, R. Betancourt, R. Fritz, E. Lobos, R. Espinoza, J. Valeria, F. González, J. Faúndez y A. Carrasco.

**CLUB GENERAL BAQUEDA NO.** — Reunión de directorio celebrada el 14 de Marzo.

### ASOCIACION MOLINERA DE CONCEPCION

Se cita a Junta General Ordinaria, para el día martes 19 de Marzo de 1935, a las 15 horas, en el local de la Asociación. Barros Arana N.º 233. — Concepción.

**ORDEN DEL DIA:**  
Informe del Directorio, Presentación del Balance, Elección del Directorio, Asuntos Generales.

Entre otros acuerdos se acordó publicar los siguientes: 1.º Declara abierta la reanudación de las competencias, después del corto receso y poner a las ordenes de los demás clubes congeneres para futuras competencias.

2.º Declarar una condonación de cuotas atrasadas para todos los consocios en general, contándose su atraso del 1.º de Enero del presente año adelante.

3.º Contestar la nota del Camilo Henríquez, dando comunicación a su directorio y nombrarle la nomina del nuestro.

4.º Citar a junta general para mañana, a las 10.30 horas como primera citación y a las 11 como segunda citación, para elegir secretario.

5.º Sesionar el directorio todos los Jueves, a las 20 horas, con media hora de espera.

### Repuestos "Rud Sack"

Legítimos para arados, rastras, rodillos, sembradoras, etc., ofrecen a precios muy reducidos.

**GILDEMEISTER y Co., Concepción**

**RAYUELA**  
CLUB V. TORO. — Citase para hoy, a las 16.30 horas al directorio.  
Se pone en conocimiento de los señores socios no descuidar su entrenamiento por tener partidos pendientes con sus congeneres de Talcahuano.

**CLUB REPUBLICA.** — Cita para esta noche, a las 21 horas a junta general en el local de la secretaría del club.  
Para mañana, citase a práctica general a todos los jugadores, pues hay varios compromisos que cumplir con los clubes de Talcahuano, Hualqui y

### FABRICA NACIONAL DE LOZA DE PENCO S.A.

DIVIDENDO PROV. N.º 1  
Por acuerdo del Directorio, desde el 28 del presente mes se pagará por intermedio del Banco Español - Chileno un dividendo provisional de \$ 1.000 por acción (incluyendo impuestos).  
El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 20 al 28 de marzo, ambas fechas inclusivas.  
PENCO, 12 de marzo de 1935.  
— GREGORIO DIAZ B. — Gerente

### Dirección General de Obras Públicas

Departamento de Arquitectura  
**Propuestas Públicas**  
Se piden propuestas públicas para la construcción del Pórtico de entrada y habilitación del gimnasio del Liceo de Niñas de Concepción.  
Las propuestas se abran en la Sala de Despacho del señor Intendente de Concepción el 26 de Marzo a las 16 horas.  
Bases y antecedentes estarán a disposición de los interesados diariamente, en la oficina del Arquitecto de Zona, calle Caupolicán N.º 52.  
ARQUITECTO DE ZONA.

# AVISAMOS

Que nuestra Sección de Ventas por Menor permanecerá abierta para atender al público, el día sábado de cada semana hasta las 19 horas. — Llamamos especialmente la atención hacia el espléndido y variado surtido de **Casimires finos** para caballeros recientemente fabricados, como así mismo del extenso surtido en paños para uniformes de colegiales, en calidades corrientes y finas.

## Compañía Fábrica de Paños de Concepción

CALLE HIPOLITO SALAS No. 868

# INFORMACIONES DE TALCAHUANO

OFICINA DE INFORMACIONES  
Calle Buines 196 — Teléfono 115

MATINEE ESCOLAR DOBLE A LAS 14.45 horas.

## La Vuelta del Perseguido

Por KEN MAYNARD y monólogos, humoradas, parodias, por JULIAN COBO.  
PLATEAS \$ 0.60 — BALCON \$ 0.40  
GALERIA \$ 0.20

## Esmeralda-Hoy

### Ronald Colman

La seductora y elegante estrella LORETA YOUNG y el genial WARNER OLAND

18.45 — 21.45 — TERRA FILM PRESENTA EL EXTRAORDINARIO ESTRENO DE ARTISTAS UNIDOS. UN ROMANCE ENCANTADOR, PLENO DE GRANDES Y NUEVAS EMOCIONES Y EN QUE REAPARECE EL ASTRO IDOLO DE TODAS LAS MUJERES

# LA VUELTA DEL CABALLERO AUDAZ

(NO APTA) — PLATEAS \$ 3.40 — BALCON \$ 1.80 — GALERIA \$ 1.—

MANANA — SUPER MATINEE

## Basta de Mujeres

Por VICTOR MC LAGLEN y EDMUND LOWE  
**El Secreto de la Aldea Muerta**

## Teatro - DANTE

HOY — Regia matinee escolar a las 14.45. Un hermoso romance de fino y encantador argumento, cinta encantadora y alegre

# MUJERES DE FUEGO

Creación notable de MARIAM MARSH y WARREN WILLIAM.  
Actualidades y sinopsis — APTA — PLATEA \$ 0.60 — BALCON \$ 0.40 — GALERIA \$ 0.20

hermoso argumento "SOMBRA DEL PASADO" por ROBERT MONTGOMERY — 2.º "CON TODA LA BOCA" — 3.º Actualidades y sinopsis

ESTRENO DE LA NOTABLE OPERETA "AJURIA". UN FILM MUSICAL U. P. A. EN VERSION FRANCESA DE EXOTICO SABOR CON MUSICA BRILLANTE Y VOLUPTUOSA DE ARGUMENTO PICARESCO, FINO Y ELEGANTE EN UN AMBIENTE MODERNO Y QUE INTERESA DESDE LA PRIMER ESCENA.

# Un Idilio en el Cairo

Creación admirable de la adorable y elegante rubia. **RENATA MULLER**  
Una obra de hermosos paisajes y tema admirable — NO APTA — PLATEA \$ 3.30 — BALCON \$ 1.80 — GALERIA \$ 1.—

## EJERCICIOS DE LA MILICIA REPUBLICANA

Citación especial del comando

Para mañana Domingo han sido citados los milicianos que forman la primera compañía del Batallón Talcahuano de la Milicia Republicana de nuestro puerto, a fin de concurrir a practicar ejercicios especiales en el terreno. La citación de referencia que nos ha solicitado formularla el Comando de la Milicia, es para que se reúnan en el Cuartel a las 8.30 horas.

# Se procurará la constitución de un Comité Pro-Defensa de Talcahuano

## MOVIMIENTO MARITIMO

El Rotary Club de Talcahuano, ha tomado a su cargo la tarea de ir a la constitución de un Comité Local Pro-Defensa de Talcahuano, para lo cual, en una de sus últimas reuniones, adelantó acuerdos, designando a varios de sus miembros a fin de que convocaran una reunión especial, en la que estarán representados todos los intereses y organizaciones de la ciudad.

La constitución del Comité de referencia, fué insinuada por nuestro diario, como una sentida aspiración y necesidad de Talcahuano, ya que podría éste, trabajar con mayor independencia y con entusiasmo y actividad, fácilmente podría lograr que el Gobierno se interesara por que se impulsaran varias obras, que hasta ahora están en proyecto.

Oportunamente hicimos resaltar la importancia que tendría el Comité de Defensa que hoy ya se ve venir como realidad, gracias al interés que han tomado los Rotarios a fin de celebrar el Viernes próximo una reunión amplia y en ella constituirlo en forma definitiva, dándole a este la mayor representación de todos los intereses de Talcahuano.

En la tarde de ayer fuimos conversado con el antiguo y prestigioso vecino de la localidad don José Maritano, quien se sirvió manifestarnos, que no dudaba que el pueblo, competente del alto valer que tendría la reunión que se celebrará próximamente, le prestaría franca y amplia cooperación. En su calidad de delegado de los Rotarios de Talcahuano, luchará con entusiasmo a fin de ver convertidas en realidad, las viejas y tan acariciadas aspiraciones de progreso que tenía para el puerto. Hoy más que nunca, se debía sentir la necesidad de ejecutar una serie de obras, como la construcción de la Estación de Es le la Cárcel, el nuevo Hospital, habitaciones para obreros y empleados, frigorífico, Malecón de ataque para vapores, etc.

El señor Maritano, terminó diciéndonos, que si había unión y cooperación, no sería nada de extraño de ver pronto la realidad, para lo cual era indispensable perder la apatía habitual, y cooperar al trabajo que tendría el Comité de servicio y utilidad pública.

# MAÑANA A LAS 10 HORAS HABRA UNA CONCENTRACION OBRERA EN TALCAHUANO

## Esta concentración será de confraternidad nacional

Se ha invitado a las clases obreras de Talcahuano a una concentración obrera de confraternidad nacional, que se realizará en el Teatro Colón el domingo a las 10 hs. En esta concentración, el señor Antonio Araya, que preside una Delegación obrera de Valparaíso y Santiago que se encuentra de paso en esta ciudad, se ocupará de los temas de que ya habló hace tres días, en una reunión de la Unión Sindical de Obreros de los Arsenales y de que se informa en La Patria de Concepción de ayer.

El señor Araya es presidente de la Confederación de Trabajadores Manuales e Intelectuales de Aconcagua, cuyo ideal es trabajar por la cohesión de las clases trabajadoras a la unión de sus fuerzas en toda la República, hasta constituir un block mucho más fuerte que el de los partidos políticos, en que se unen fuerzas antagónicas, desleales.

Los trabajadores manuales e intelectuales de Chile, forman un total en el país de un millón doscientos mil hombres, mientras que los que forman las otras fuerzas son poco más de cien mil. Como se ve la inmensa mayoría es obrera, la que una vez unida bien pronto podrá ver realizadas sus aspiraciones patrióticas en todos los aspectos de mejoramiento social y económico.

La Delegación obrera de Valparaíso y Santiago agradece desde luego la cooperación de las sociedades obreras de Talcahuano y le es grato invitar a todo el pueblo de Talcahuano, la concentración del Teatro Colón.

# Atención...! Proximamente...!

## "LA VILLE DE TALCAHUANO"

Por conclusión de los negocios de la Suc. ADOLFO IZZO

### Realización total de las existencias a Precios Increíbles

## CARRERAS A LA CHILENA

Para mañana se tiene anunciada una carrera a la chilena, en el estadio de la Unión Deportiva Comercial.

Entre los entusiastas a este deporte criollo existirá interés por acudir a presenciarlas.

## REMATE EN LAS AGENCIAS

Hoy en la mañana se efectúan remates en las siguientes casas de préstamos de nuestro puerto: "La Patria", a las 9.15 horas; "La Magallanes", a las 9.30 horas; "El Sol", a las 10.30 horas y "El Gallo", a las 11 horas.

## EL HUMORISTA CHILE NO JULIAN COBO

Actuará en la matinee de hoy en el Teatro "Esmeralda"

Esta tarde a las 14.45 función de matinee se presentará ante el público del Esmeralda el humorista chileno Julian Cobo.

Julian Cobo hará hoy humoradas, monólogos, parodias, etc., de su selección tanto originales como de otros autores.

Como lo dijimos ayer, por existir otros compromisos no será posible la actuación de este artista en otras funciones, de modo que se presentará únicamente en la matinee de hoy, siendo los precios los mismos que para el día de ayer.

El cine exhibirá "La Vuelta del Perseguido" por Ken Maynard, que es apta para mayores y menores

## RAYUELA

CLUB DE RAYUELA PUMA DE CHILE. — En su última reunión fueron aceptados como socios activos los señores Juan Pizarro, Guillermo Rodríguez y Juan Aguayo. Se les citó para hoy en la cancha a practicar a todos en general, por ser el último día para formar definitiva mente los equipos que actuarán el domingo frente a "Los Nopales".

CLUB DE RAYUELA LAUTARO. — Cita a reunión general para el domingo 17 a las 15 horas en casa del señor tesoro.

Se ruega encarecidamente la presencia de los señores J. Vargas, F. Seguel, P. Mora, C. Mendoza, J. Rodríguez, A. Vélaz, E. Pereira, L. Ortiz, C. Muñoz, J. Luengo, A. Estrada, J. Monsalves, M. Gutiérrez.

## POLITICA

### En favor de las candidaturas conservadoras a municipales

Se hablará esta noche ante el micrófono de la Radio Cultura

Esta noche a las 21.30 horas el Secretario General de la campaña conservadora Sr. Pedro Lizama Moscoso, hablará al pueblo de Talcahuano desde el micrófono de la radio estación Cultura de este puerto, gentilmente cedido por su propietario Sr. Francisco Morales Castillo.

Antes del discurso del Sr. Lizama, el secretario del directorio Departamental Sr. Colvin anunciará a los radios oyentes diversas noticias relacionadas con la campaña municipal conservadora.

En la próxima semana los candidatos señores Pedro Velloso, Oscar Vega Carter y Ernesto Espinoza Mujica, candidatos oficiales del partido Conservador de Talcahuano se dirigirán también al electorado esbozando sus programas a desarrollar en el seno del Municipio, es probable que en esta transmisión extraordinaria participen también, destacados oradores de Concepción como también algunos parlamentarios conservadores de Concepción y Santiago.

El Directorio Departamental se encuentra muy interesado en conseguir la visita de los diputados señores Enrique Cañas Flores y Lindor Pérez Gacitúa, fuera del diputado por Concepción señor Abnham Romero, cuyo concurso como siempre tratándose de Talcahuano es seguro. Mantendremos al tanto a los simpatizantes sobre las novedades que se produzcan sobre el particular.

Advertiéndose también, que esta misma medida y con mayor rigor, afecta a los nacistas, en número de 11, que han demostrado falta de espíritu para luchar por la causa, que deberán presentarse en esta misma fecha y con su equipo de uniforme. Los que así no lo hicieron serán de inmediato eliminados, sin perjuicio del sumario correspondiente.

## MAÑANA SE ENFRENTARÁN GOLD CROSS Y CENTRO DE TORNEROS

Detalles de la contienda que se efectuará en la cancha del Morro

Mañana se llevará a efecto en la cancha y popular cancha el Morro, el sonado partido que protagonizan los poderosos cuadros de Centro Torneros y Golds Cross de este puerto, partido este que resultará de sumo interés.

Día tras día hemos visto en trenarse con todo entusiasmo a los jugadores de ambos cuadros, para defender el prestigio de la Institución.

En efecto, en el equipo de la Cruz de Oro, vemos a jugadores de reconocido cartel en la región tales como son los Hnos. Torres, Manriquez, Inzunza, Vistoso, el formidable centro delantero Chano Gutiérrez. Sánchez y demás compañeros.

En resumen un partido que está llamado a marcar época en los anales del fútbol porteño. Por la rivalidad deportiva existente en estos cuadros, se presenta una drda respecto a una visible superioridad, motivo por el cual los componentes están dispuestos a jugarse el gran meta Iglesias, que atraviesa por un gran período Pino, ex haks carbonifero de justo renombre, Aravena, se leccionado de Lota, integrante del equipo Campeón Amateur de Chile, hoy día en esta el diminuto Caro, conocidísimo en todo el país, Hnos. Fritz ex Seleccionados de Lota, Riquelme el nuevo Avendaño, Rojas Osbén Fica y Caballero, que en nada desmerecen a los anteriormente nombrados.

Se hace notar que estos equipos con clásicos rivales, siendo Torneros Campeón y Vistoso su contricante en su serie. Como dato primordial, damos a conocer que los precios serán bastante populares. Posiblemente esté a cargo de este encuentro un conocido Pito.

de Concepción, lo cual será una garantía más para la seriedad del encuentro.

En nuestra edición de mañana daremos la constitución de los equipos.

## BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS. — (CO MANDANCIA). — De orden superior citase para mañana domingo a las 9 horas a todas las compañías incluidas en la brigada del Apostadero, a revista, repartición de premios, y efecto general que se llevará a efecto en la Plaza Arturo Prat de acuerdo con el programa respectivo.

Uniforme de parada, sin guantes. Asistencia recomendada.

SEXTA COMPANIA DE BOMBEROS. — Citase a la compañía a academia para hoy a las 4 P. M. Uniforme civil. Se recomienda la asistencia.

QUINTA CIA. DE BOMBEROS. — De orden del señor capitán citase a la compañía a la revista anual, repartición de premios y ejercicio general para el domingo 17 a las 9 horas, uniforme de parada.

## Cuerpo de Bomberos de Talcahuano

En conformidad a los artículos 64 y 166 del Reglamento General de la Institución, cito al Cuerpo de Bomberos a Revista Anual, Repartición de Premios y Ejercicio General para el domingo 17 del actual, a las 10 horas, en la Plaza Arturo Prat.

## TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL "JOSE M. BARRIL". — Mañana como de costumbre habrá ejercicios de tiro en el stand que posee esta institución en la Población Gaete.

Tanto los socios como los tiradores libres dispararán a las distancias de 200 metros en blancos de 12 anillos, con excepción de los tiradores escogidos que dispararán a 200 y 300 metros en la misma clase de blancos, a fin de continuar la selección de tiradores que en lo sucesivo representará a la institución en los próximos certámenes provinciales e inter provinciales.

Directores de turno para mañana estarán los señores Abel Pérez y Alfredo Aguayo, quienes darán todas las facilidades a los tiradores libres que se presenten al stand a hacer sus prácticas.

## CITACIONES

CENTRO SANTA CATALINA DE SENA DE LA J. C. F. — A reunión general para mañana, a las 11 horas, para elegir el nuevo directorio.

CENTRO TALCAHUANO DE LA U. N. — A reunión extraordinaria de directorio.

SOCIEDAD ARTES MECANICAS DE S. M. — Para mañana domingo a las 10.30 horas, a junta general ordinaria y también a los miembros de la ex socios fallecidos el año 21, señores Luis G. Aguilar y José M. Chamorro, por asuntos que les interesan.

CENTRO DE TORNEROS. — Para mañana, a las 13.30 horas a los siguientes jugadores en la cancha del Morro: Soto, Baez, Escobar, Fernández, C. Ferrer, Mendoza, Pérez, Conejeros, Alvarez, J. González, Leiva, A. Muñoz, C. Alarcón, Delgado, Véjar, Ormeño, H. Muñoz y O. Ferrer.

A las 14.30 horas: Iglesias, Pino, Caballero, Aravena, Carrero, Rojas, Fritz, Riquelme, Osbén, G. Fritz y Fica.

A las 12.30 horas: Directores: E. Areal, J. Bello y J. Walker; comisarios: señores

## Cuerpo de Bomberos de Talcahuano

En conformidad a los artículos 64 y 166 del Reglamento General de la Institución, cito al Cuerpo de Bomberos a Revista Anual, Repartición de Premios y Ejercicio General para el domingo 17 del actual, a las 10 horas, en la Plaza Arturo Prat.

TALCAHUANO, 14 de marzo de 1935

LUIS DE LA CERDA SCH. Superintendente

RAUL BENITEZ B. Secretario General

## BOTICAS DE TURNO

Desde hoy, por una semana les corresponde atender el turno a las farmacias El Indio y la Tarapacá, ubicadas en calle Colón N.º 1248 y Aníbal Pinto, esquina de Valdivia.

## NOTAS DEPORTIVAS

EN SAN VICENTE. — El domingo próximo juegan en la cancha de San Vicente el César Villagrán García con Juvenil teniente Acosta. Harán primero un preliminar un equipo del Francisco Acosta con el Nacional.

ARREGLAN SU CANCHA. — El club porteño de basketball Juventud, ha comenzado con bastante entusiasmo de parte de sus dirigentes los arreglos de su cancha y tribunales.

Ayer nos informó su presidente don Julio Alonso, que es muy posible que traigan a Talcahuano al Ben Hur de Osorno.

CAMPEONATO REGIONAL DE BASKETBALL. — Lo tendría en organización el club Juventud, para lo cual hará invitación especial, a todos los clubes de Concepción, Tomá, Penco, Coronel, Lota, etc.

Entre los premios que se darán, figuran varios muy valiosos, copas de plata, de erección costo, medallas, pelotas, etc.

No hay duda que de verificarse este torneo regional, por la organización y preparativos directivos que hace el club porteño, será lo mejor hasta ahora en competencias de basketball regional.

## LA PATRIA

Es fácil que Ud. pueda tratar temas interesantes y tomar parte en las discusiones leyendo cada día

# "El juramento del atleta" harán hoy en Santiago los concentrados en Carabineros

Los 70 atletas chilenos jurarán hoy, por su honor y por su bandera, defender a Chile en el próximo Sudamericano

En ediciones pasadas hemos informado extensamente a nuestros lectores de las múltiples preocupaciones que enagenan a los dirigentes deportivos del país, para lograr una espléndida organización de la próxima Olimpiada Sudamericana que se celebrará en Santiago, dentro de la primera quincena del mes de abril.

La dirigente máxima del atletismo chileno se ha preocupado con especial dedicación de la parte material de esta gran certamen, pero la parte espiritual del mismo corresponde a sus anteriores actividades. Se ha logrado arreglar una buena pista atlética, si ha conseguido grandes y cómodas tribunas para que los atletas, el alojamiento de las cinco delegaciones extranjeras, también ha logrado reunir a más de setenta atletas chilenos, los ha rodeado de comodidades, los tiene en rigurosa concentración, bien dormidos, alimentados y bien cuidados.

Queremos en esta ocasión, dedicarnos especialmente a un hecho que merece nuestro más sincero aplauso, a un acto que se efectuará por primera vez en nuestra patria, a una ceremonia espiritual que tendrá una resonancia única. Sin querer pecar de exclusivistas diremos a nuestros lectores de lo que se trata.

Hoy sábado, los atletas chilenos harán un solemne juramento, "el juramento del atleta", en cuyo acto prometerán defender deportivamente los colores chilenos en la gran justa internacional de abril próximo. Para los materiales tal vez este acto suene a añejo, pero así para nosotros, para los atletas mismos y para todos aquellos deportistas que se comprometan en el verdadero alcance del citado juramento.

Los atletas chilenos jurarán por su honor y por su bandera, ser merecedores a la representación de la patria, guardar las privaciones del caso para mantenerse en formas, ser disciplinados y saber luchar hasta el máximo en las arenas deportivas por afianzar el triunfo de Chile.

Ante tales actos, nos inclinamos respetuosos, somos los primeros en aplaudirlos antes que se ejecuten, y con mayor razón, sabemos bien como los que comentamos, no sólo prestigiarán a los dirigentes chilenos, y a los atletas, sino a todos los que estamos enlazados a la lista de los ciudadanos de este país.

## DEP. ESPAÑOL Y SUS ACTIVIDADES OFICIALES

Próxima a iniciarse la temporada de fútbol del Deportivo Español, está dispuesto a presentar a la afición, un equipo entusiasta y poderoso. Hasta el momento cuenta con una plana mayor de veinte jugadores, entre los que se encuentran los que están en trámite, como de Schwager, Lillo, etc., etc.

Seleccionador del equipo, se ha nombrado al señor Juan Villanueva; este señor ocupará el equipo que se ocupará en cada partido; la plana mayor actual es la siguiente:

Backs: Juan Fernández, Dolores Díaz, Hermógenes Murúa y Arturo López.

Medios: Esteban Urrutia, Pedro Moraga, Moisés Garrido, Patricio Valdebenito y Oscar Zurita.

Delanteros: Ramón Sánchez, Mario Flores, Juan Muñoz, Oscar Grandón, Jorge Tapia, Santiago Martínez, Adrián Mella, Teófilo Rojas y Julio Sierra.

Con todo entusiasmo continúan las inscripciones para el torneo, internamente que se efectuará el domingo 17 del presente en la mañana; esta noche a las 21 horas se llevará a efecto una nueva reunión del directorio, con el objeto de finalizar todo lo relacionado con dicho torneo.

Clases de gimnasia  
Gran entusiasmo se nota para las clases de gimnasia a iniciarse el martes 19, de 19.45 a 20.45 a las que están invitados todos los componentes de los equipos de basketball y football.

Yévenes—Dreckman y Castro, 1 Plumer—Plumer, 1. Banco de Chile—Suc. Escalóns, 1. Wunchaus, 1. García, 1. Gil, 1. Muñoz y otros, 1. Tiznado, 1. Pacheco, 1. Fuentes y otro, 1. M. Ruffo y Cia.—Itata, 1. E. Weasson y Cia. Ltda., 1. Saavedra Benard y Cia.—Navarrete, 2. Elzei, 1. Pinto, 1. Gibbs y Cia.—González, 1. Mayorga, 1. Molina, 1. Rollin, 1. Schaub, 1.

PRIMER JUZGADO  
Araneda, 1. Orthusteguy—Alexander, 1. Coloma—Soc. Prot. de la Mujer P. de V. 1. Cia. El Globo—Ortiz, 1. Pinto—González, 1. Banco de Chile—Cocina, 1. Espinace—Morales, 1. Rojas—Rubilar, 1. Anguita—Gándara, 1. Cia. General Electricidad Municipal de Concepción, 1. Kerr, 1. Merello, 1. Reyes de M., 1.

TERCER JUZGADO  
Cid—Suc. Espinace 1. Ruiz—Ruiz, 2.

### Aguilera de Schwager EN LA TARDE DE AYER FIRMÓ PARA LORD

Uno se va... Otro llega, podían hoy decir los socios e hinchas del Lord Cochrane.



### VENDIDA EN 130 MIL PESOS LA PELEA

#### Entre Godoy y Loughran

Anteayer el promotor santiaguino Alfredo Ratínoff vendió a la empresa Lingvistone y Vergara la pelea de mañana en Santiago entre los pugilistas de peso pesado, Arturo Godoy y Tommy Loughran. La pelea fue vendida en 130 mil pesos que fueron extendidos en un vale a la vista en el Banco Español.

### Mañana en la capital...

—EN LA MAÑANA se jugará en Santa Lauta el gran partido entre los equipos profesionales Magallanes y Unión Deportiva Española.

—EN LA TARDE en las Campos de Sports de Ñuñoa actuarán los profesionales de peso pesado Arturo Godoy, chileno y el yanqui Tommy Loughran.



### LA NOTA sobresaliente en el fútbol local la dió ayer el notable jugador Juan Aguilera de Schwager, quien vino voluntariamente desde el vecino mineral de Schwager a pedir su incorporación al Lord Cochrane, club que recibe un valioso elemento. Llamó la atención el hecho de que Aguilera al revés de la mayoría de nuestros elementos de la selección haya manifestado "que lo único que pedía por jugar era que le pagaran el pasaje..."

### Tribuna libre. ¡¡Que empiece el fútbol!!

Ligetto vamos a llegar a abril y nada se sabe de fútbol. En Buenos Aires, en Santiago, en todas partes ya pasó el descanso del verano y aquí... estamos en el mejor de los mundos. No tenemos un solo match de fútbol de interés.

Estamos perdiendo lastimosamente el tiempo, señores dirigentes del fútbol local y de los clubes. Los mejores domingos de sol se nos van y luego llegará el invierno, que aquí es harto crudo... Sin embargo, no se por qué causas, se pierde la mejor época del año para que se jueguen estos matches.

Nos llevamos con torneos internos de clubes y otras láticas que ya deben pasar a la historia. Es realizable, que en progreso del fútbol, nos estamos quedando muy atrasados, empleando sistemas que en ninguna ciudad grande se usan ya.

Por medio de esta nueva sección, interpretando el sentir general de la afición, yo pido una cosa. Y es que ojalá, desde este otro domingo, tengamos fútbol de interés con uno de esos matches que nos haga llegar llenos de entusiasmo a la cancha...  
OSCAR B. PESA



### EL AUDAX ITALIANO de Santiago deberá jugar mañana en Valparaíso en contra del Ferrovial, un club en el cual se ven a grandes jugadores del fútbol porteño, tales como Cataldo, Nelson, Carroza y otros hombres de carterel. Por el Audax ira jugando el recio gringo Fischer que se iniciará en las canchas de Talcahuano y a quien vemos en esta foto que, a la fecha, tiene sus años, ya que fue tomado cuando Fischer actuaba en uno de estos clásicos Concepción - Talcahuano en la Ay. Collao...

### Lección Argentina AHORA QUE SE DESA COMPRAE UNA CANCHA Y QUE Debemos aprenderla

Sin mayores comentarios, ahora que la afición peruana está interesada en la compra de una cancha, tomemos de la revista argentina de deportes, El Grafico de Buenos Aires, el siguiente sueto aparecido en su último número que hemos recibido:

### Nos está para pe bar CON EL DESAFIANTE ARTURO LASKY EN 20 vueltas, Max Baer

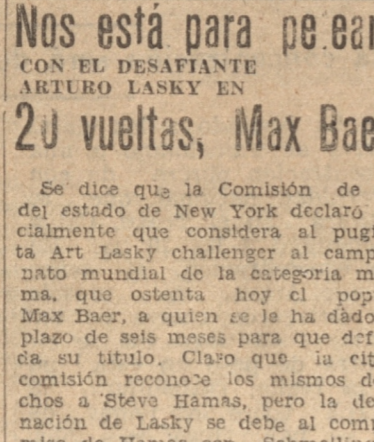
Se dice que la Comisión de Box del estado de New York declaró oficialmente que considera al pugilista Art Lasky challenger al campeonato mundial de la categoría máxima, que ostenta hoy el popular Max Baer, a quien se le ha dado un plazo de seis meses para que defienda su título. Claro que en esta comisión reconocen los mismos derechos a Steve Hamas, pero la designación de Lasky se debe al compromiso de Hamas con Schmelling en Hamburgo.

En virtud de esa designación, Max Baer ofreció a Lasky un combate por el título, pero este se ha rehusado, argumentando que no puede combatir por menos de 20 rounds, a lo que el campeón respondió: "Lasky tendrá que esperar mucho, antes que yo lo enfrente sobre esa nunciatura de vueltas. Le ofrecí una espléndida oportunidad, y él la rechazó; no me queda entonces más remedio que eliminarlo de la lista de mis adversarios para 1935. Estoy contento, por otra parte, de que esto se sepa públicamente, así no se dirá que trato de evitar un encuentro con ese pugil."

### Hasta final de año ASEGURARON HACER POCO TELEFONICAMENTE QUE NO vendrían los rosarinos

"Newells Old Boys", de Rosario, que hizo gestiones para sostener una corta temporada en las canchas chilenas, comunicó oficialmente, que no podría venir en este mes a Santiago, pero que podría hacerlo en el mes de octubre o noviembre próximos.

Los rosarinos proponen venir a fines de año en las mismas condiciones que ofrecieron primitivamente, eso sí que aumentando el número de compromisos.



### Una nueva sección INAUGURAMOS AYER Y ELA SERA NETAMENTE Para los deportistas

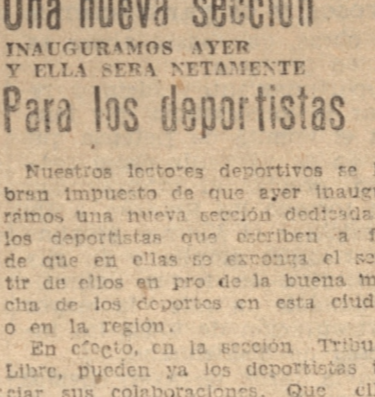
Nuestros lectores deportivos se ha bran impacientes de que ayer inauguráramos una nueva sección dedicada a los deportistas que escriben a fin de que en ellas se exponga el sentir de ellos en pro de la buena marcha de los deportes en esta ciudad o en la región.

En efecto, en la sección Tribuna Libre, pueden ya los deportistas iniciar sus colaboraciones. Que ellas sean breves, escritas a máquina o con buena letra y que ante todo, en lo que se va a debatir haya altura de miras y honrados deseos de hacer sana obra deportiva.

Los deportistas que nos envíen sus colaboraciones pueden hacerlo con firma responsable, indicando domicilio, cuando éstos no sean del todo conocidos.



### EN EL DIA DE HOY, en el Camp de Concentración de la Escuela de Carabineros de Santiago, habrá un acto emocionante y sencillo. El viejo atleta internacional, Hector Benapras, tomará un juramento a los 70 atletas concentrados para que "por su honor y por la bandera de la patria", juran defender con todas sus energías a los colores de Chile en el certamen S. A. del próximo mes de abril. Hay información al respecto en esta misma página.



### Buenos de verdad DEMOSTRARON SER NUEVAMENTE LOS Footballers rosarinos

En el fútbol argentino, sin tomar en cuenta a los players de Buenos Aires, se destacan nitidamente los footballers rosarinos. Y ya se han ganado estos footballers un gran prestigio sobre equipos de Buenos Aires y de Montevideo.

Dicen que los rosarinos son buenos en las canchas de su tierra, pero, la verdad es que esto no es así. El domingo pasado, el team campeón de Rosario, Newells O' Old Boys, fue a jugar al propio Buenos Aires y con 9 hombres en el segundo período le ganaron por 4 a 1 al Racing Club, campeón del fútbol profesional bonaerense.

Y para afirmar bien la cosa, en una incidencia, le pegaron sus cuan puñetas a los rivales en una incidencia que se armó, casi le pegan al refereré y todo por un offside que les costó la anotación de un cuarto goal.



### DESPUES DE UN año de suspensión, mañana volverá a jugar en Buenos Aires por River Plate el famoso goleador Bernabé Ferrel, idolo de la hinchada del otro lado. A pesar de ello y de lo caro que cuesta, este jugador como lo hemos dicho varias veces, tuvo que cumplir ocho meses de castigo por haber premordido serio incidente en contra de un adversario y discutirlo a un árbitro. Se vig con ello comprobado que el Tribunal de Penas de Buenos Aires no tiene contemplaciones.

### Boxeo aficionado Habrá mañana domingo

Los centros de boxeo aficionado Pablo Suárez e Industrial harán mañana a las 10 de la mañana en el Teatro Prat una reunión de boxeo.

Será esta la primera reunión de este deporte que se realizará en el actual año de 1935.

Los diferentes combates estarán a cargo de los mejores elementos con que cuentan actualmente ambos centros. Mañana podremos dar el programa completo de esta reunión.

Podemos decir que se cobrarán precios netamente populares y que la dirigente local de boxeo, empujada como está de levantar este deporte ha dado toda clase de facilidades a fin de que esta reunión pueda realizarse con éxito.

El Pablo Suárez e Industrial han formado estos equipos de pugiles para el carnet de mañana:

Por los rosarinos actuarán: José Seguel, minino; Carlos Yáñez, mosca; Javier Carrasco, gallo; Miguel Grandón, pluma; Manuel Morales, pluma; Luis Osorio, liviano y Marcos Ramis, liviano. Los Industriales se harán representar por Rodolfo Casanova, minino; Eleodoro Carrasco, mosca; Bernar dino Cucalito, gallo; Luis Saez, pluma; Pedro Figueroa, pluma, Raúl Norambuena, liviano y Felidor Caamaño, liviano. Mas las reservas: Luis Allendes y Andrés Campos, por el Suárez y Pedro Rivera, Domingo Saez, por el Industrial.

Allegatos:  
En la causa de Aravena con Molina abogado don Rosendo Saavedra S.  
En la causa de Ortiz con Acuña, abogado don Manuel J. Bastidas.  
En la causa de Redoles con Sepúlveda abogado don Pedro Verdugo C.

### CORTE DE APELACIONES (Notificaciones)

Hebles—Iglesias, 1. Carrillo—Tapia, 1. Expediente Valdebenito, 2. Quebra Menzuer, Medina, 1. Jara—Mendez. Bastidas—Araneda, 1. Cerda—Muñoz, 1. Redoles—Sepúlveda, 1. Venegas—Venegas, 1. Oliva—Hermosilla, 1.

### NOTAS JUDICIALES

La Iltra. Corte de Apelaciones de esta ciudad, con fecha de ayer ha formado la siguiente terna para proveer el cargo de receptor de Mayor Cuantía de Chillán, que se encuentra vacante por promoción de don Pacían Martínez Páez, que lo servía:

Juan Fuentes Fuentes receptor de Mayor Cuantía de Parra; Agustín Fuente Alba Parada, receptor de Mayor Cuantía de Arauco; y Arturo Vera López, receptor de Mayor Cuantía del departamento de Itata.

### PRIMER JUZGADO

Araneda, 1. Orthusteguy—Alexander, 1. Coloma—Soc. Prot. de la Mujer P. de V. 1. Cia. El Globo—Ortiz, 1. Pinto—González, 1. Banco de Chile—Cocina, 1. Espinace—Morales, 1. Rojas—Rubilar, 1. Anguita—Gándara, 1. Cia. General Electricidad Municipal de Concepción, 1. Kerr, 1. Merello, 1. Reyes de M., 1.

### TERCER JUZGADO

Cid—Suc. Espinace 1. Ruiz—Ruiz, 2.

## COLO COLO DE STGO. TIENE LISTOS DOS MATCHES

Informamos en forma exclusiva acerca de una muy posible venta a jugar en esta región para los días de Semana Santa del formidable team santiaguino del Colo Colo de Santiago.

Ayer hemos sabido que la entidad alba tiene ya casi listo su programa de la jira para actuar en las canchas de la región.

### CONTRA EL COCHRANE

Para el día sábado 20 de abril jugará contra el Lord Cochrane aquí en Concepción un partido que ya quedó de hecho ayer finiquitado.

Cochrane que este año contará con un poderoso equipo solicitará un solo refuerzo y el sería el famoso Gold Cross y Centro Torneros.

En buenas cuentas con casi la misma selección del Apóstolero Naval.

### EL PRIMER PARTIDO

El primer partido lo jugará Colo Colo el día viernes Santo en Chillán con la selección de ese pueblo. Como puede verse el programa para los albos es durón, pero traerán el team con 18 hombres y que con Cortés y Caballeros, como arqueros; Welch, Camus, Morales como zagueros; Montero, Orrego, González y Zapata como halfs; González, Sorri, Carvallo, Schneberger, Olin, Carlos Schneberger, Hernández, Lamour y Valdivia y posiblemente el magallánico Ponca.

El día domingo de Gloria está finiquitándose ya un encuentro entre el Deportivo Naval y el Colo Colo, match este que se jugará en Talcahuano.

En caso de no finiquitarse este lance Colo Colo jugará en el puerto, ya sea con la selección de Talcahuano o un combinado de los jugadores de la región. Con la medida de disolución de este club estos jugadores bien podrían formar otros clubes locales que recibirían buenos refuerzos.

Como se sabe, el Deportivo Carabineros, era en la actualidad vice campeón del fútbol local y tenía una bien cimentada fama no sólo en las canchas regionales sino que, a final de año, desarrolló una exitosa jira hasta Valparaíso logrando sonados triunfos.

Carabineros contaba con un muy buen cuadro en el cual se logró reunir a un lote numeroso de buenos jugadores de la región. Con la medida de disolución de este club estos jugadores bien podrían formar otros clubes locales que recibirían buenos refuerzos.

### Los albos jugarán en la región para la Semana Santa

so meta Carmen Torres de Talcahuano, considerando el mejor acuerdo del país.

### PARA EL DIA 21

Para el día domingo de Gloria está finiquitándose ya un encuentro entre el Deportivo Naval y el Colo Colo, match este que se jugará en Talcahuano.

En caso de no finiquitarse este lance Colo Colo jugará en el puerto, ya sea con la selección de Talcahuano o un combinado de los jugadores de la región. Con la medida de disolución de este club estos jugadores bien podrían formar otros clubes locales que recibirían buenos refuerzos.

Como se sabe, el Deportivo Carabineros, era en la actualidad vice campeón del fútbol local y tenía una bien cimentada fama no sólo en las canchas regionales sino que, a final de año, desarrolló una exitosa jira hasta Valparaíso logrando sonados triunfos.

Carabineros contaba con un muy buen cuadro en el cual se logró reunir a un lote numeroso de buenos jugadores de la región. Con la medida de disolución de este club estos jugadores bien podrían formar otros clubes locales que recibirían buenos refuerzos.

Como se sabe, el Deportivo Carabineros, era en la actualidad vice campeón del fútbol local y tenía una bien cimentada fama no sólo en las canchas regionales sino que, a final de año, desarrolló una exitosa jira hasta Valparaíso logrando sonados triunfos.

Carabineros contaba con un muy buen cuadro en el cual se logró reunir a un lote numeroso de buenos jugadores de la región. Con la medida de disolución de este club estos jugadores bien podrían formar otros clubes locales que recibirían buenos refuerzos.

Como se sabe, el Deportivo Carabineros, era en la actualidad vice campeón del fútbol local y tenía una bien cimentada fama no sólo en las canchas regionales sino que, a final de año, desarrolló una exitosa jira hasta Valparaíso logrando sonados triunfos.

Carabineros contaba con un muy buen cuadro en el cual se logró reunir a un lote numeroso de buenos jugadores de la región. Con la medida de disolución de este club estos jugadores bien podrían formar otros clubes locales que recibirían buenos refuerzos.

## LA SITUACION DE LOS JUGADORES DEL DEPORTIVO CARABINEROS

INFORMAMOS ayer acerca de la disolución del Club Deportivo Carabineros de Concepción, situación esta que se produjo a raíz de una orden de la Dirección General de este Cuerpo.

Como se sabe, el Deportivo Carabineros, era en la actualidad vice campeón del fútbol local y tenía una bien cimentada fama no sólo en las canchas regionales sino que, a final de año, desarrolló una exitosa jira hasta Valparaíso logrando sonados triunfos.

Carabineros contaba con un muy buen cuadro en el cual se logró reunir a un lote numeroso de buenos jugadores de la región. Con la medida de disolución de este club estos jugadores bien podrían formar otros clubes locales que recibirían buenos refuerzos.

Como se sabe, el Deportivo Carabineros, era en la actualidad vice campeón del fútbol local y tenía una bien cimentada fama no sólo en las canchas regionales sino que, a final de año, desarrolló una exitosa jira hasta Valparaíso logrando sonados triunfos.

Carabineros contaba con un muy buen cuadro en el cual se logró reunir a un lote numeroso de buenos jugadores de la región. Con la medida de disolución de este club estos jugadores bien podrían formar otros clubes locales que recibirían buenos refuerzos.

Como se sabe, el Deportivo Carabineros, era en la actualidad vice campeón del fútbol local y tenía una bien cimentada fama no sólo en las canchas regionales sino que, a final de año, desarrolló una exitosa jira hasta Valparaíso logrando sonados triunfos.

Carabineros contaba con un muy buen cuadro en el cual se logró reunir a un lote numeroso de buenos jugadores de la región. Con la medida de disolución de este club estos jugadores bien podrían formar otros clubes locales que recibirían buenos refuerzos.

Como se sabe, el Deportivo Carabineros, era en la actualidad vice campeón del fútbol local y tenía una bien cimentada fama no sólo en las canchas regionales sino que, a final de año, desarrolló una exitosa jira hasta Valparaíso logrando sonados triunfos.

Carabineros contaba con un muy buen cuadro en el cual se logró reunir a un lote numeroso de buenos jugadores de la región. Con la medida de disolución de este club estos jugadores bien podrían formar otros clubes locales que recibirían buenos refuerzos.

Como se sabe, el Deportivo Carabineros, era en la actualidad vice campeón del fútbol local y tenía una bien cimentada fama no sólo en las canchas regionales sino que, a final de año, desarrolló una exitosa jira hasta Valparaíso logrando sonados triunfos.

## NOTAS VARIAS DEL DEPORTE

MANIFIESTO DEL DEPORTIVO AMERICANO.— El Deportivo Americano, en el deseo de tener en tres sus filas el mayor número posible, de hijos de ex socios de dicho club, hace un llamado por intermedio de las columnas de este importante rotativo, a los señores que se está refiriendo, para que en esa forma, están en su seno todos los herederos del Americano, ya que de hecho tienen compromisos morales con dicha institución.

El Americano viejo y prestigioso club que existió hace varios años en nuestra ciudad, es ahora reorganizado por los hijos de los tres socios fundadores sobresalientes.

Por tanto se pide a los hijos de ex socios del Americano, se dignen pasar por nuestra secretaria todos los días de 18 a 19 horas para los efectos del caso.

Local: Escuela N.º 7, Tucapel 657.

### CLUB DEPORTIVO ALMIRANTE LYNCH.

Cita para mañana en la cancha Collao a las 14.15 horas a los siguientes equipos que actuarán en los prácticos primero, segundo, tercero y cuarto, los jugadores son los mismos que salieron ya publicados en "La Patria" por lo que se les recomienda ser muy puntuales en la hora. Para el domingo próximo se ha concertado un partido entre los primeros y segundos equipos con un fuerte club de Talcahuano. La comisión compuesta para fiscalizar a los jugadores se les recomienda estar a las 14 horas en la cancha N.º 1.

### REUNION DE DIRECTORIO.

Se cita para mañana a las 9.30 horas.

### CLUB DEP. VICTORIA DE CHILE.

Nuevos socios.— En la sesión última se aceptaron los siguientes: Francisco Lagos Sepúlveda, Enrique Hernández Her-

### TORNEO INTERNO DEL COCHRANE

#### Resultados del sorteo

En la reunión de anteayer de los capitanes del torneo interno de fútbol del Lord Cochrane, con el comité seccional, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.— Se autoriza incluir en 1.ª serie a un jugador de 2.ª que no haya actuado en ningún cuadro. No así el caso contrario.
- 2.— Se autoriza (de un match a otro) un máximo de tres reemplazos.
- 3.— Si persistiere el empate después de tres períodos adicionales (5 por lado), habrá sorteo. No se admite sorteo voluntario.

### TRIBUNALES

#### CAUSAS VISTAS PRIMERA SALA

Viernes, 15 de marzo de 1935  
Relator señor González (señor Rodríguez).

1. Contra Primitiva Contreras—Confirmada.
2. Contra Mercedes Torres—Confirmada.
3. Contra Ignacio Muñoz—Confirmada.
4. Recurso de hecho de Alberto Martín Gatica. Es parte. Fianza

#### SEGUNDA SALA

Viernes, 15 de marzo de 1935  
Relator señor Yáñez (señor Urrutia).

1. Contra Amada Muñoz.— Confirmada.
2. Contra Nicomedes Vallejos Rebollo.— Confirmada.
3. Contra Hernando Osses Pérez.— Confirmada.
4. Recurso de hecho de Anibal Alvial.— No está en estado.
5. Josefina Aravena de Molina con Isidoro Molina A.— Confirmada.
6. Ernesto Ortiz con José Cruz Acuña.— Confirmada dos resoluciones.
7. Carmela Pinto con Walter González.— Mal anunciada.
8. Vicente Pérez con Samuel Puentes.— Devuelta para diligencias.
9. David Oliva con Damían Ferrnoscilla.— En trámite.
10. Luisa Redoles con Pascual Sepúlveda.— Aprobada.
11. Arturo León Concha con Ra-